

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOBRE ATENCIÓN A POBLACIÓN
DESPLAZADA EN COLOMBIA REFERENTE A LOS PUEBLOS INDÍGENAS. UNA
APROXIMACIÓN DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, APLICADO AL CASO
DEL PUEBLO INDÍGENA JITNÜ. PERÍODO 2004-2010

VALERIA INDIRA SARAY ARAGÓN

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2013

“Análisis de la política pública sobre atención a población desplazada en Colombia referente a los pueblos indígenas. Una aproximación desde un enfoque diferencial, aplicado al caso del pueblo indígena Jitnü. Período 2004-2010”

Investigación diagnóstica con alternativa de solución.
Presentado como requisito para optar al título de
Politóloga
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada Por:
Valeria Indira Saray Aragón

Dirigida por:
Liz Rincón Suárez

Semestre II, 2013

*A mi madre, pese a tu ausencia lo logre. A mi hija, por ser mi gran motivación y mi vida.
A mi hermana, por su apoyo sincero. A mis amigas, por recordarme quién soy. A Tomás,
por la paciencia y la fuerza en momentos de desconfianza.*

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo investigativo, más que un requisito de grado, es la culminación de una larga etapa en la cual muchas personas me aportaron de una u otra forma. En especial mi directora de investigación, Liz Rincón Suárez, quien gracias a su dedicación y tiempo logramos terminar este compromiso con satisfacción.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	8
1.1.CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	9
1.1.1. El conflicto armado en la población Jitnü	10
2. EL DESAFÍO DE LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	13
2.1.LA FUERZA PÚBLICA COMO ACTOR QUE AUMENTA LOS RIESGOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN JITNÜ	15
2.2.IMPACTO DE LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS Y LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO SOBRE LA MOVILIDAD DE LOS JITNÜ	18
2.3 LA PRESENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ILÍCITAS COMO LOS CULTIVOS DE COCA, LOS CUALES AFECTAN LAS ESTRUCTURAS CULTURALES DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS	21

3. DINÁMICAS Y EFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA	25
3.1. ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA	27
3.2. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA POLÍTICA PÚBLICA	30
4. LAS PARTICULARIDADES ÉTNICAS: ENTRE EL DESCONOCIMIENTO Y LA ACULTURACIÓN	34
4.1. LAS TENSIONES ENTRE AUTOSOSTENIMIENTO Y DEPENDENCIA: APUNTES SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	35
4.2. IMPACTOS DE LA MEDICINA OCCIDENTAL SOBRE LOS PROCESOS DE CURACIÓN Y TRATAMIENTO TRADICIONAL	40
4.3. APROXIMACIÓN A UN ENFOQUE DIFERENCIAL	47
5. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR UN ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	50

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Cuadro 1. Categorías de análisis.	4
Mapa 1. Actores y dinámicas del conflicto armado en el departamento de Arauca.	18
Tabla 1. Zonas de producción de coca en el año 2006.	21
Foto 1. Jitnü bebiendo vinete de la palma.	38
Foto2. Conucos Jitnü.	40
Foto 3. Tanque e infraestructura de almacenamiento de agua en desuso.	43
Foto 4. Flor, <i>Mitsenü</i> .	46
Foto 5. Montaje polisombra, asentamiento Las Vegas.	48

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Cuadro. Resumen de actividades y notas del trabajo de campo en el Resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 del mes de octubre de 2011.

Anexo 2. Cuadro. Resumen de actividades y notas de trabajo de campo en la Gobernación de Arauca entre el período junio a diciembre de 2011.

Anexo 3. Cuadro de la tabulación de entrevistas realizadas en el resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, en el asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 de octubre de 2011.

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de 1991 establece un reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del país, permitiendo la aceptación de otros modos de vida y visiones del mundo distintas a la dominante. Ello, implica un derecho al reconocimiento de sus diferencias con base en los principios de dignidad humana, pluralismo y protección de las minorías, como lo prevé la carta magna.¹ De ahí que, los pueblos indígenas se conciben como un sujeto de derechos colectivo por lo cual los derechos fundamentales se han de ejercer en tanto halla un reconocimiento de éstos,² lo cual implica la preservación de sus costumbres y tradiciones.

No obstante, el reconocimiento de los derechos colectivos y del derecho a la diferencia de los pueblos indígenas en Colombia aún enfrenta obstáculos. En el caso de la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, la inclusión de un enfoque diferencial étnico presenta diversos problemas dado el contexto de conflicto armado y algunas fallas institucionales para su debida inclusión y aplicación.

En ese sentido, la presente investigación pretende otorgar un diagnóstico de las dificultades que enfrenta dicha política en la inclusión de un enfoque diferencial étnico en materia de prevención y protección del desplazamiento, que conlleve a garantizar y proteger los derechos fundamentales y colectivos de las poblaciones indígenas, y en particular, de la población Jitnü en situación de confinamiento en el departamento de Arauca.

El objetivo mismo de la investigación es identificar las dificultades y avances que existen al implementar dicha política en una población que se encuentra en situación de confinamiento por las dinámicas del conflicto armado, así como evidenciar el débil reconocimiento de las particularidades étnicas en las acciones,

¹ Comparar De la Rosa Carrillo, Yezid. “Las minorías étnicas en la constitución y en jurisprudencia constitucional colombiana”. pp. 11-12. Documento electrónico.

² Comparar Stavenhagen, Rodolfo. “Los derechos indígenas. Algunos problemas conceptuales”. En: *Etnopolíticas y Racismo. Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*, 2003. pp. 174-175.

programas y proyectos de seguridad alimentaria y salud, con el objetivo de garantizar la protección de los derechos fundamentales y colectivos del pueblo Jitnü. Por ende, a pesar de las decisiones tomadas para remediar problemas concretos, las políticas públicas suelen no resolver o empeorar la realidad sobre la cual se implementa, evidenciando la brecha que suele haber entre la teoría y la realidad de su aplicación.³

Adicionalmente, siendo la pervivencia de las poblaciones indígenas una preocupación cada vez más evidente en el país y en el plano internacional, considero que es un tema pertinente para la investigación social y para el estudio de las tensiones culturales y étnicas a las que debe responder la formulación, desarrollo, ejecución y evaluación de las políticas públicas. Ello en razón de la crisis humanitaria que vienen enfrentando los pueblos indígenas de Colombia debido al fenómeno del desplazamiento forzado, desencadenando en el desarraigo y quebranto de valores ancestrales debido a la pérdida del territorio que genera el conflicto armado.

Lo anterior ha decantado en la resistencia indígena que apela por el derecho a lo propio, la defensa a la vida, el fortalecimiento de la cohesión interna de las comunidades, protección de los espacios de transmisión cultural y la reivindicación de los derechos colectivos. Ello conlleva a que el análisis y evaluación no debe limitarse sólo a la política pública y las instituciones gubernamentales sino que debe abarcar a la población indígena, en particular al pueblo Jitnü como aquella población sobre la cual recae la política pública.

En ese orden de ideas, el presente trabajo está estructurado en cinco capítulos. El primer capítulo describe el contexto sobre el conflicto armado en el país, para luego decantar en el impacto y afectación que ha tenido sobre la población Jitnü, en particular la crisis de seguridad alimentaria y de salud que hoy por hoy enfrentan. Los siguientes capítulos buscaron responder a la siguiente pregunta de investigación ¿En qué sentido la implementación de la política pública sobre atención a población desplazada permite la inclusión de un enfoque diferencial en los componentes de seguridad alimentaria y salud, para garantizar la protección de los derechos

³Comparar Roth Deubel, André-Noël. *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación.*, 2002. p.107.

fundamentales y colectivos en el caso del pueblo indígena Jitnü asentado en el municipio de Arauca?

De tal manera que, el segundo capítulo expone como un desafío de la política la prevención del desplazamiento bajo un enfoque de derechos humanos en un contexto de conflicto armado. El tercer capítulo desarrolla por un lado, las falencias que presentan las instituciones para implementar la política pública con un enfoque diferencial y, de otra parte, el impacto de ésta sobre la población indígena.

El cuarto capítulo, pretende dar cuenta del desconocimiento de las particularidades étnicas en la implementación de la política pública, y como ello ha decantado en una paulatina aculturación de la población Jitnü. Y finalmente el capítulo quinto, brinda unas recomendaciones para tratar de incluir un enfoque diferencial en la política pública a través de una perspectiva intercultural, que permita garantizar y restituir los derechos fundamentales y colectivos de la población.

Ahora bien, la identificación de las fallas y problemáticas que enfrenta la política pública sobre desplazamiento para el caso del pueblo indígena Jitnü se basó en una metodología de tipo cualitativo, ello en la medida en que pretende entender las condiciones o características del problema que se presenta en torno a la inclusión de un enfoque diferencial capaz de garantizar la protección de los derechos fundamentales y colectivos del pueblo Jitnü. De ahí que, fuese necesario definir las categorías de análisis del presente trabajo, con el fin de identificar y analizar mejor las problemáticas que enfrenta la política pública en su implementación sobre una población indígena en situación de confinamiento.

Cuadro 1. Categorías de Análisis.

	CATEGORÍAS DE ANALISIS	CONFLICTO ARMADO	ACTORES	DISCURSOS	PARTICULARIDADES ETNICAS	ACCIONES
ENFOQUE DIFERENCIAL	CONTEXTO	Zona de control guerrillero Petróleo Colonización	Población Jitnü Entidades gubernamentales: Gobernación de Arauca, Alcaldía de Arauca, UAESA, AS, ICBF, Min. Interior, Min. Educación ONG, ACNUR CISP ASCATIDAR Grupos armados: guerrillas (FARC-EP), Fuerzas Armadas	"Gobierno nacional de Uribe: seguridad democrática Gobierno departamental y municipal: cambio radical"	Hibridación Cultural	
	SUB CATEGORIAS	Territorio Extinción de especies Confinamiento Contaminación ambiental	Participación Concertación Escenario de toma de decisiones Intervenciones Actores en campo	Imaginaciones sobre la comunidad Tipo de discursos: - Discursos gubernamentales - Discursos globales: enfoque de derechos humanos	Buenas prácticas Sentido y significado: -Salud-enfermedad -Medico tradicional -Comadronas(partos) Seguridad alimentaria: -Conuco -Temporalidades y ciclos	Motivaciones Alcance/Limitaciones Viabilidad de las acciones

Fuente: Cuadro elaborado por la autora de la presente investigación con base a las lecturas y trabajo tanto de tutoría como trabajo en campo, realizados en el período julio de 2011 a mayo de 2013.

En esa medida, se emplearon una serie de técnicas para la recolección de datos tales como: en primer lugar el análisis documental, entendiendo por documentos todo material informativo sobre un determinado fenómeno social, el cual es producido por individuos o instituciones para fines de diversa índole, pero de las cuales el investigador se puede apropiar para fines de la investigación social.⁴

Los documentos que se usaron en esta investigación son de carácter institucional, por lo cual se acudió a aquellas entidades responsables de la implementación de la política pública sobre la población Jitnü, con el fin de obtener información sobre las acciones que éstas ya venían adelantando, así como investigar la oferta institucional que se tenía o se pensaba proponer para dar una pronta atención y mitigar las necesidades que esta población está presentando.

En esa medida, se acudió al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Acción Social, la Unidad de Administrativa Especial de Salud en Arauca (UAESA) y la Gobernación de Arauca, puesto que en estas entidades reposa la responsabilidad de atender las líneas de salud y alimentación de esta población, y porque esta investigación se centra en esos dos componentes. Asimismo, se analizaron los instrumentos jurídicos como el AUTO 004 de 2009 y el AUTO 382 de 2010, como elementos evaluadores de la política pública y a través de los cuales se exige la inclusión de un enfoque diferencial como mecanismo para garantizar la protección de los derechos fundamentales y colectivos del pueblo Jitnü. Igualmente, se acudió a la lectura de normatividad sobre el desplazamiento forzado, Ley 387 de 1997; el decreto 250 de 2005, Plan Nacional de Atención a Población Desplazada; Principios rectores sobre desplazados internos.

En segundo lugar, se usó la observación participante, ésta implica tanto mirar y escuchar como establecer una relación de interacción personal con el campo de estudio.⁵ En cuanto al contexto social, se focalizó en una descripción del ambiente humano. Dicha técnica se empleó, en razón a la dificultad idiomática para entablar

⁴ Comparar Corbetta, Piergiorgio et al. *Metodología y técnicas de investigación social*, 2007. p. 400.

⁵ Comparar Corbetta. *Metodología y técnicas de investigación social*, 2007. pp. 326-327.

conversaciones continuas y coherentes con algún miembro de la población. Por lo cual, se recurrió a la observación y participación de las actividades cotidianas de los Jitnü.

La observación y participación se concentró en dos contextos: el físico, donde se hace una descripción del acceso vial al Resguardo San José de Lipa, en especial en el asentamiento Las Vegas y del corregimiento Bocas del Ele, del estado de las carreteras y del puesto de salud ubicado en el corregimiento, el tipo de vivienda y la ubicación de las familias y demás. Permitiendo corroborar la información obtenida de los documentos del lingüista Lobo-Guerrero, quien fue el único que investigó sobre esta población indígena en el departamento de Arauca.

No obstante, se reconoce que dicha observación presenta ciertos vacíos en la medida en que no fue factible realizar entrevistas con miembros de la población Jitnü por un lado, debido a las barreras idiomáticas y porque el tiempo de trabajo de campo no permitió establecer lazos de confianza fuertes. De otro lado, durante el tiempo de trabajo de campo se presentó un paro armado por el grupo armado guerrillero ELN, ya que en el momento el departamento de Arauca se encontraba culminando campañas electorales tanto a nivel departamental como a nivel local.

Dicha herramienta se utilizó también en la asistencia a diferentes actividades institucionales en el municipio de Arauca, lo cual incluyó reuniones del Comité Departamental de Atención Integral a Población Desplazada, acerca del confinamiento y riesgo de desplazamiento de la población indígena Jitnü del departamento de Arauca, donde se trataron los temas concernientes a subsistencia alimentaria, seguridad, salud, educación y gobernabilidad; reunión del Ministerio de Educación Nacional con representantes de la población indígena Jitnü sobre el proceso de etnoeducación y el AUTO 382, finalmente la reunión con ACNUR, delegados del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental, allí ACNUR socializó las actividades realizadas con la población indígena Jitnü. Lo que permitió analizar la posición de cada entidad pública y organización no gubernamental en la búsqueda de mitigar y atender las necesidades de esta población indígena.

Finalmente, se usó la entrevista semiestructurada donde se dispuso de un guion que establecía los temas que se deseaban abordar durante la entrevista, pero que permitía al entrevistado tratar los temas de forma libre, obteniendo tanto la información requerida como el punto de vista del entrevistado inserto en una entidad pública. Se realizaron entrevistas a funcionarios y antropólogos de ICBF así como a funcionarios de la Agencia de la ONU (Organización de Naciones Unidas) para los Refugiados, con el objetivo de obtener información sobre las actividades adelantadas por cada una de estas entidades hacia la población indígena Jitnü, ahondar en los proyectos dirigidos a esta comunidad para lograr dar una atención pronta a sus necesidades. También se pretendía investigar su percepción hacia la población Jitnü, no sólo de su situación sino también de cómo ha sido la respuesta institucional hacia las problemáticas que esta población viene presentando dado el contexto de conflicto armado en el cual se encuentran.

En suma la contribución de este trabajo investigativo consiste en dos partes, por un lado, exponer las falencias de la política pública sobre atención a población desplazada en relación a los pueblos indígenas. Y por el otro, proponer una alternativa de solución a dichas falencias partiendo del reconocimiento de las particularidades étnicas del pueblo Jitnü mediante una perspectiva intercultural.

1. CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Colombia es un país que no ha sido ajeno a un proceso de configuración territorial y política violenta, como consecuencia del conflicto armado⁶ en el cual se encuentra inmerso. Su origen se remonta al período conocido como La Violencia, el cual se comienza a gestar desde 1949, bajo un contexto de violencia bipartidista que genera el surgimiento de las autodefensas campesinas. Para 1958 se instaaura el Frente Nacional, el cual fue una solución al conflicto político del momento, sin embargo no extinguió los alzamientos en el campo.⁷ Generando el surgimiento de las guerrillas en la década de los sesenta. Como respuesta a las retaliaciones por parte de los grupos subversivos, en la década de los ochentas, surgen los grupos paramilitares.⁸ A lo anterior, se suma la aparición del narcotráfico en la década de los setenta con los cultivos ilícitos de marihuana y, posteriormente de cocaína. El cual va a tener gran influencia en el campo político de país.⁹

La expansión del conflicto armado se ha dado por todo el territorio nacional, afectando a la población en general y, en particular a los indígenas. Ello se debe en gran medida a las ventajas geoestratégicas para los grupos armados ilegales. En primer lugar, “como zonas de refugio, como corredores para el tráfico de armas, drogas, contrabando, movilización de sus efectivos, y para ejercer desde allí el control económico, social, militar y político”¹⁰. En segundo lugar, la inversión de grandes

⁶ En esta investigación se entenderá por conflicto armado como aquél que tiene lugar “...en el territorio de una Alta Parte contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente Protocolo”. Ver Red de Información Jurídica. “Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario”. Documento electrónico.

⁷ Comparar Salazar, Gustavo. “Mirada crítica al conflicto armado colombiano”. pp.121-124. Documento electrónico.

⁸ Comparar Yaffe, Lilian. “Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta”. En: *Instituciones: tensiones y equilibrios sociales Revista en Ciencias Sociales* No. 8 (Julio – diciembre 2011). p. 191. Documento electrónico.

⁹ Comparar Restrepo López, Andrés. “IX. Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia.” En: *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del Conflicto en Colombia*, 2006. p. 417.

¹⁰ Ver Lombana Cortés, Pedro. “Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena”. En: *Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*, 2003. p. 240.

capitales (zona rica en petróleo y recursos minerales) en áreas cercanas o directamente en las poblaciones indígenas. En tercer lugar, la expansión de los cultivos ilícitos debido a las condiciones geográficas, a saber: zonas alejadas, de difícil acceso, con nula o poca presencia estatal y con abundancia de bosques que les permiten mimetizar los cultivos.¹¹ En cuarto y último lugar, la expansión del narcolatifundismo¹².

1.1. CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En el caso del departamento de Arauca, la presencia de grupos armados ilegales¹³ se debe, por un lado a su fisiografía, la cual se compone por: el piedemonte, éste se caracteriza por la fertilidad de su tierra, de allí se sustenta la vocación agropecuaria de los municipios de Tame, Saravena y Fortul. Mientras que la región de la selva se define por poseer un clima húmedo, con gran vegetación de bosque o selva tropical, la cual se ha visto afectada por la colonización. Finalmente, la sabana posee dificultades de drenaje y la estacionalidad está marcada por dos períodos, como de lluvias y veranos. Posee suelos poco fértiles y cubiertos de pastos naturales, lo que la

¹¹ Comparar Lombana. “Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena”. p. 245.

¹² El término narcolatifundismo se refiere a la acumulación de propiedades de tierra con alto potencial de valorización, por ejemplo aquellas tierras cercanas a los sitios donde se están realizando megaproyectos de infraestructura y grandes inversiones de capital empresarial, zonas de gran riqueza en cuanto a los recursos del subsuelo y de la biodiversidad. Comparar Lombana Cortés, Pedro. p. 240.

¹³ Según un informe del Programa Presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario, los grupos armados ilegales que se han consolidado en el departamento de Arauca son: el Frente Domingo Laín del Ejército de Liberación Nacional-ELN junto con las compañías Simacota y Capitán Pomares. Adicionalmente, éste ha tenido el respaldo del frente José David Suárez de Casanare y las cuadrillas de Santander, Cesar y Norte de Santander, así como el apoyo de las incursiones esporádicas del frente Efraín Pabón en la región del Sarare y de la Columna Adonai Ardila en la Sierra Nevada del Cocuy. En cuanto a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC, su presencia se ha visto reflejada por el Bloque 10 o Guadalupe Salcedo, el Bloque 45 y la columna móvil Alfonso Castellanos, ésta también ha contado con el apoyo de los frentes que se encuentran en Casanare. Finalmente, se encuentra la presencia de las autodofensas, con el bloque vencedores de Arauca. Comparar Programa Presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. “Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos a septiembre de 2004 en el departamento de Arauca”. p. 3. Documento electrónico.

hace muy propicia para la cría y levante de ganado.¹⁴ Además, el departamento es una zona de tránsito de mercancías y productos con Venezuela, ya sea de origen legal o ilegal.

Adicionalmente, en la década de los ochenta la economía de la región se transforma de manera drástica, ya que para el año 1983 se descubre el pozo petrolero de Caño Limón en el municipio de Arauquita, de manera que, se convierte en uno de los focos principales de atención para el Gobierno Nacional, ya que permite que el país pase de ser importador a ser exportador de petróleo. Además, la actividad petrolera se perfiló como el renglón principal de la economía del departamento.¹⁵

1.1.1. El conflicto armado en la población Jitnü. El panorama de conflicto armado por el control territorial, económico y político del departamento, ha generado desplazamientos forzados de la población así como el confinamiento de comunidades, en particular pueblos indígenas. Tal es el caso de la población indígena Jitnü., éstos se sitúan actualmente en los municipios de Arauca y Puerto Rondón. En el municipio de Arauca, habitan en la zona denominada comúnmente como Las Selvas de Lipa, la cual comprende las riberas de los ríos Ele, Caño Colorado y Caño Seco. La población Jitnü que se ubica en el municipio de Puerto Rondón, la comunidad Cuiloto-Marrero, solía asentarse sobre el río Cuiloto en las sabanas de Marrero. No obstante, hoy en día se ubica cerca al casco urbano del municipio, la vereda Corocito sobre la vía principal que se dirige al municipio de Tame, debido a que se han visto afectados por el conflicto armado y, por ende, han tenido que desplazarse de su territorio de origen.

La presencia y circulación de grupos armados en el territorio, trae una serie de implicaciones para la población Jitnü, tales como: incursiones y presencia de grupos armados ilegales en territorios indígenas, en ocasiones seguidas de una fuerte militarización del territorio por parte de la Fuerza Pública; confrontaciones armadas entre grupos armados ilegales, o entre éstos y la Fuerza Pública, en territorios indígenas, o cerca de éstos; instalación de minas antipersonal y abandono de

¹⁴ Comparar Departamento de Arauca. *Nuevo polo de desarrollo en Colombia*. Colombia. p. 6.

¹⁵ Comparar Comisión Andina de Juristas Sección Colombiana. “Informe regional de derechos humanos: Arauca. Serie informe regionales de derechos humanos”, 1994. p. 18. Documento electrónico.

municiones sin explotar (MAP/MUSE) en sus territorios, el cual genera el confinamiento y restricciones de movilidad en la población indígena, así como la atención a sus necesidades básicas por parte del Estado. Ello impide el uso tradicional de los territorios étnicos y producen graves situaciones de desabastecimiento que desembocan en inseguridad alimentaria.¹⁶ Lo cual en el caso de los Jitnü se ha traducido en casos de desnutrición en mayor medida sobre niños, niñas y adolescentes Jitnü, con una cifra del 71%.¹⁷

Otra problemática identificada es la concerniente a los cultivos ilícitos, que trae como consecuencia problemas en la salud de la población indígena, ya que contamina las fuentes de agua y los cultivos de los Jitnü, debido a la fumigación química de dichos cultivos. Adicionalmente, se han identificado miembros de la población indígena trabajando al jornal como “raspachines”, ello les permite entrar en contacto con el proceso de elaboración de la cocaína y estar en riesgo de practicar el consumo.¹⁸ Adicionalmente, la presencia de grupos armados ilegales y las dificultades de acceso al resguardo, genera inconvenientes para la realización de brigadas de salud y la reactivación del Puesto de Salud de Bocas del Ele.¹⁹

Debido a la crisis alimentaria y de salud que atraviesa la población indígena Jitnü la Corte expide el AUTO 382 como medida de seguimiento de la Sentencia T-025/04 y el AUTO 004/09, donde se evidencian las soluciones parciales que el Estado le ha ofrecido a la población Jitnü en situación de confinamiento, las cuales se han traducido en la entrega de mercados mensuales en pequeñas raciones, las cuales resultan insuficientes para el número de personas miembros de esta población indígena y para el estado nutricional en que se encuentran, en consecuencia no logran subsanar las necesidades de cada una de las familias afectadas, ni hacen un intento por reproducir la dieta tradicional de las mismas, la cual era obtenida a través de la cacería, pesca (marisqueo) y recolección de frutos silvestres en su territorio

¹⁶ Comparar Corte Constitucional Colombiana. “AUTO 004 de 2009”, 2009. pp. 5-6.

¹⁷ Comparar Corte Constitucional Colombiana. “AUTO 382 de 2010”, 2010. Documento electrónico.

¹⁸ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. “Encrucijadas de un pueblo indígena: los jitnü de Arauca. Desafíos para la intervención Institucional”. p. 26.

¹⁹ Comparar Gobernación de Arauca. *Plan de vida Peknarbüchi Jitne. Elementos para el conocimiento de la sociedad mayoritaria*, 2011.p.144.

ancestral.²⁰ Respecto a la atención en salud se denuncia su deficiencia, ya que la atención se da a través de brigadas de salud, las cuales son muy esporádicas y, adicionalmente no logran prestar un servicio eficaz y oportuno.²¹ Además, el sistema general de atención en salud “presenta dificultades en cuanto al acceso al mismo por parte de esta población, debido a los diversos trámites a realizar, las distancias a recorrer para llegar a un centro de salud autorizado, entre otros”²².

Por otra parte, dicho AUTO ordena medidas de protección especial para esta población indígena que se halla en situación de confinamiento y desplazamiento, y sobre la cual ha habido una falta de atención integral y con enfoque diferencial adecuado por parte de las autoridades tanto locales como nacionales, poniéndola en riesgo tanto de desaparición cultural como de desplazamiento.

²⁰ Comparar Corte Constitucional Colombiana. “AUTO 382 de 2010”. Numeral 11. Documento electrónico.

²¹ Comparar Corte Constitucional Colombiana. “AUTO 382 de 2010”. Numeral 11. Documento electrónico.

²² Ver Corte Constitucional Colombiana. “AUTO 382 de 2010”. Numeral 11. Documento electrónico.

2. EL DESAFÍO DE LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

*“Cuando salimos a cazar nos venimos a veces porque, están echando plomo y hay minas. Nosotros no tenemos alimento, falta alimento”*²³

El desplazamiento forzado se ha constituido como una de las consecuencias de mayor envergadura del conflicto armado, a través de la cual se produce el control político, social y económico de territorios estratégicos. Sin embargo, en algunos casos se ocasiona la expulsión de la población, pero en otros se presentan situaciones de confinamiento, donde también se generan “vulneraciones múltiples a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario”²⁴.

Ambas consecuencias implican la violación de dos derechos, por una lado el derecho a no migrar, el cual se funda en la decisión de asentarse en el lugar de donde se es originariamente o aquel que se ha elegido para vivir, bajo condiciones de seguridad y dignidad y, además desde donde se tiene acceso a los derechos fundamentales y colectivos. De otra parte, el derecho a la libre movilidad, parte de la libertad que tiene toda persona a trasladarse de un lugar a otro, así como la posibilidad de traspasar las fronteras del mismo.²⁵

De ahí que, la implementación de la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia se enfrente a un contexto de conflicto armado, el cual dificulta aún más la ejecución de acciones, programas y proyectos dirigidos a la protección y restablecimiento de los derechos fundamentales y colectivos de aquellas poblaciones en riesgo de desplazamiento o en situación de desplazamiento en el país.

No obstante, el interés del presente trabajo se enfoca en aquellas poblaciones que se encuentran en situaciones de confinamiento, las cuales también viven crisis

²³ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Ilusión". p 8. Cursiva fuera de texto.

²⁴ Ver Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). “Confinamientos la otra cara de la crisis humanitaria y de derechos humanos”. Documentos CODHES #12, 2008. p.34

²⁵ Comprar con Villa, Marta Inés. “Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía.” p. 15. Documento electrónico.

humanitarias y de derechos humanos como aquellas poblaciones en situación de desplazamiento, pero con la salvedad de que éstas conviven forzosamente con el conflicto armado en su cotidianidad. Es así como estas situaciones se entienden desde dos perspectivas: en primer lugar, aquellos grupos poblaciones que deciden por voluntad propia permanecer en sus áreas como forma de resistencia al conflicto.²⁶ En segundo lugar, -y la cual es de interés del presente trabajo de investigación- aquellos que debido a la presión de los grupos armados, deben permanecer de manera involuntaria en un lugar, por lo cual no pueden transitar libremente por sus territorios o por fuera de ellos, imposibilitándoles el desarrollo cotidiano de sus actividades culturales, económicas, comunitarias, así como el acceso a servicios del Estado o la adquisición de bienes necesarios para sobrevivir.²⁷

Ahora bien, la política pública sobre el desplazamiento tiene cuatro ejes: 1) la prevención del desplazamiento; 2) la atención humanitaria de emergencia; 3) el retorno voluntario y el reasentamiento de la población, y 4) la estabilización económica. De tal manera que, el conflicto armado es un factor constante que se prevé como causa originaria de la situación de confinamiento o de desplazamiento forzado. Razón por la cual, una de sus ejes se enfoca en la prevención y anticipación de los riesgos del desplazamiento forzado, mediante acciones dirigidas a la protección de los derechos humanos. Dichas acciones recaen en un primer momento sobre la Fuerza Pública, ésta, en ciertos territorios logra identificarse como el garante de seguridad para la población afectada por las dinámicas del conflicto armado, no obstante en algunos casos, se ha convertido en un actor que exacerba la violación de los derechos humanos, como en el caso de la población indígena Jitnü, donde éstos han manifestado ser víctimas de violaciones sexuales y abusos de poder de parte de la fuerza pública. Aumentando con ello los riesgos para la población, así que, algunos actores del Estado (fuerza pública y otros) junto a las dinámicas de la confrontación

²⁶Comprar con Villa, Marta Inés. “Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía.” p. 20. Documento electrónico.

²⁷Comparar Ministerio del Interior de Justicia Dirección de étnias. “Directriz para la prevención y atención integral de la población indígena en situación de desplazamiento y riesgo, con enfoque diferencial”. 2006. p. 8. Documento electrónico.

con los grupos ilegales han exacerbado fenómenos como la violación de derechos humanos y la continuación del confinamiento para la población Jitnü.

Así que, el presente capítulo se centra en el desafío que enfrenta la implementación de la política pública de desplazamiento: ejecutar acciones dirigidas a la prevención del desplazamiento en un contexto de conflicto armado, sin aumentar con ello los riesgos de violación de los derechos humanos de la población. Ello se desarrollará mediante tres sub capítulos, en primer lugar, la Fuerza Pública como actor que aumenta los riesgos de violación de los derechos humanos de la población Jitnü; en segundo lugar, la presencia de grupos armados tanto legales como ilegales y la siembra de minas antipersonal desembocan en controles directos e indirectos sobre la movilidad, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y salud de los Jitnü y; por último, la presencia de actividades económicas ilícitas como los cultivos de coca, los cuales afectan las estructuras culturales de las poblaciones indígenas.

Todo ello en conjunto, trae como consecuencia el confinamiento de la población Jitnü y la violación de los derechos humanos de la misma. Evidenciando que la política pública de desplazamiento ha enmarcado la prevención en la recuperación del control territorial, dejando de lado tanto el enfoque de derechos humanos como el diferencial que permitan garantizar la protección de los derechos fundamentales y colectivos de esta población.

2.1. LA FUERZA PÚBLICA COMO ACTOR QUE AUMENTA LOS RIESGOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN JITNÜ

El Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia del Municipio de Arauca, declaró en inminencia de riesgo de desplazamiento a los resguardos San José de Lipa y La Vorágine, mediante la resolución 001 de 02 de marzo de 2009. De ahí que, las acciones que se implementaron desde la política pública fue la correspondiente a la protección a comunidades en riesgo, donde el fin último es el incremento de los niveles de

protección de los Derechos Humanos. Ello, a través del fortalecimiento de las medidas de protección desde el Estado en las zonas donde la presencia estatal es baja y se encuentran en disputa por los actores armados ilegales que allí confluyen. Dicha función es delegada a los Comités municipales, distritales y departamentales para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, “donde una de las estrategias a adoptar se refiere a la protección militar y policiva de aquellas zonas o poblaciones que se encuentren amenazadas por hechos violentos, entre otras”²⁸. Ello en correspondencia con la Política de Defensa y Seguridad Democrática, donde el eje central era la recuperación del orden y seguridad, como requisito cardinal para la vigencia real de las libertades.²⁹

De tal manera que, la presencia de la Fuerza Pública en este territorio implica la protección de los Derechos Humanos de la población Jitnü. No obstante, en este caso particular, éste se ha convertido en un actor que exacerba la violación de los Derechos Humanos de la población Jitnü, por medio de actos de violencia sexual hacía las mujeres Jitnü, así como la apropiación y hurto de bienes de subsistencia.

Si bien se puede pensar que la presencia de la fuerza pública en ciertos territorios es garantía de seguridad, también se ve que la violación de derechos humanos es producida por éstos. Es así como varios miembros de la población manifestaron que:

“Los soldados dijeron yo quiero enamorar, quiero puyar”³⁰; “A los soldados les gusta puyar con las mujeres, eso nos molesta”³¹; “Soldado dijo

²⁸Ver Defensoría del Pueblo. “Decreto 2560 de 2000 (12 de Diciembre)”. En: Defensoría del Pueblo. *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I, 2007. p. 40.

²⁹ Comparar Vélez, Álvaro Uribe. “Carta del Presidente de la República.” En: *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. 2003. p. 5. Documento electrónico.

³⁰ Puyar es un término usado no sólo por las poblaciones indígenas de Arauca, sino también por la sociedad araucana en general, éste significa tener relaciones sexuales. Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, Comunidad La Conquista, asentamiento las Vegas.” p. 11. Subrayado y cursiva fuera de texto.

³¹ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, Comunidad La Conquista, asentamiento las Vegas.” p. 11. Cursiva fuera de texto.

regáleme a su hija que quiero puyar, yo dije respéteme, entonces me amenazó con su arma”³².

Ello en el marco de la Convención de Belem do Pará, implica la violación del artículo tercero: “Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado”³³. Dicha convención fue aprobada en Colombia mediante la Ley 248 de 1995, y uno de los deberes del Estado es velar porque sus autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se abstengan de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer. Lo cual en el caso de la población Jitnü no se ha dado, evidenciando la ausencia del enfoque de derechos humanos y el enfoque diferencial tanto de género como étnico en las acciones ejecutadas por parte de la Fuerza Pública en su labor como garante de seguridad y protector de los derechos humanos. De tal manera que, la violencia hacia las mujeres Jitnü se queda en el silencio y en los mecanismos legislativos que existen para hacer justicia por ellas.

Respecto a los problemas de apropiación y hurto de bienes de subsistencia que enfrenta la población Jitnü, ésta es realizada en ocasiones por la Fuerza Pública, aumentando los niveles de inseguridad alimentaria y, consecuentemente generando problemas de salud como la desnutrición de algunos miembros Jitnü:

*“Tenemos miedo a los soldados, al ejército porque se roban las gallinas, se roban el plátano y la yuca, además, piden alimentos pero no nos pagan”*³⁴.

De esa forma, la Fuerza Pública se convierte en un actor que genera en la población Jitnü desconfianza y miedo, aumentando los riesgos de violación de los derechos humanos de éstos. Por ende, las acciones no están encaminadas a obtener el respeto y garantía de los derechos de esta población, las cuales no pueden limitarse

³² Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, Comunidad La Conquista, asentamiento las Vegas." p. 11. Cursiva fuera de texto.

³³ Ver Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará”. 1996. p. 46. Documento electrónico.

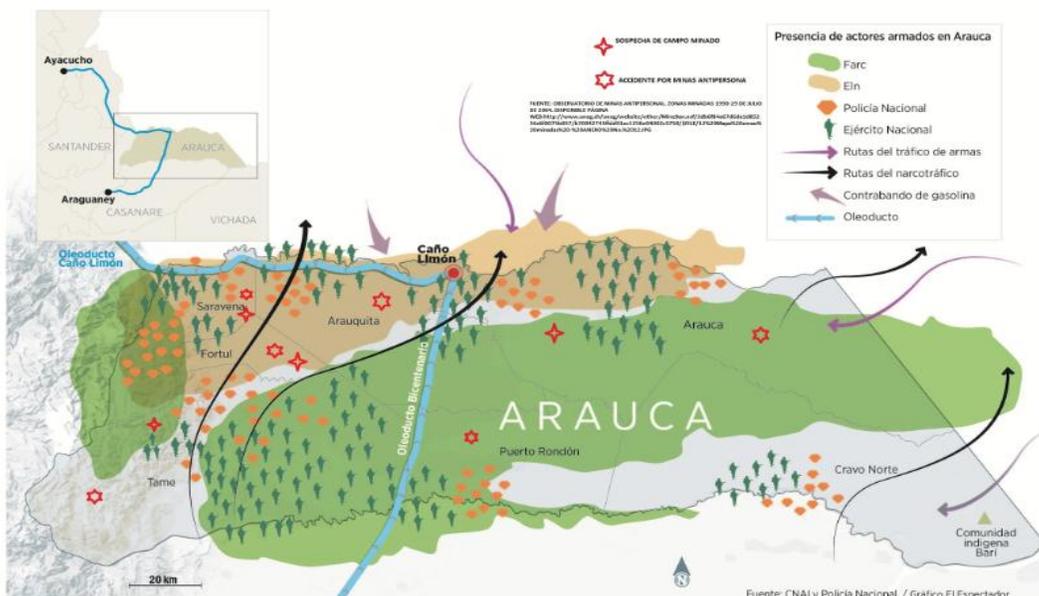
³⁴ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, asentamiento La Ilusión. p. 13. Cursiva fuera de texto.

sólo a la supervivencia y seguridad física, sino también hacia la protección de los derechos civiles y políticos.

2.2. IMPACTO DE LA PRESENCIA DE ACTORES ARMADOS Y LAS DINAMICAS DEL CONFLICTO SOBRE LA MOVILIDAD DE LOS JITNÜ

Como consecuencia de la fuerte militarización del territorio de Arauca por parte de la Fuerza Pública, se ha generado la siembra de minas antipersonal y el abandono de municiones sin explotar como estrategia de guerra por parte de las guerrillas. Como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 1. Actores y dinámicas del conflicto armado en el departamento de Arauca



Fuente: CNAI y Policía Nacional. / Gráfico El Espectador. Gráfico electrónico.

En el caso de la población Jitnü, su territorio se ha visto afectado por dicha estrategia, produciendo la violación de los Derechos Humanos fundamentales y colectivos de esta población, tales como: el derecho a la vida, a la libertad y a la

seguridad de su persona;³⁵ “el derecho colectivo de los pueblos indígenas a vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos y a no ser sometidos a ningún acto de genocidio ni a ningún otro acto de violencia, incluido el traslado forzado de niños del grupo a otro grupo”³⁶. En el caso colombiano este derecho no se logrado garantizar, ya que los territorios de las poblaciones indígenas proveen de ventajas geoestratégicas para los grupos armados ilegales, tales como: “refugio, zonas para el tráfico de armas, drogas, contrabando, movilización de sus efectivos, y para ejercer desde allí el control económico, social, militar y político”³⁷. De forma que, las poblaciones indígenas y sus territorios se convierten en víctimas de todos los actores armados.

En un informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, los indígenas manifestaron que “los grupos armados al margen de la ley (GAML), tenían presencia en sus territorios (la mayoría de estos son selváticos) y que la situación se volvía crítica debido a que el Ejército estaba entrando a la zona y que los GAML estaban minando los caminos por donde estos pasaban”³⁸. Un miembro del asentamiento la Ilusión manifestó:

*“Yo estaba cerquita al resguardo y una mina explotó, pasó la guerrilla y la puso”*³⁹.

Con todo, la presencia de los grupos armados tanto legales como ilegales y la siembra de minas antipersonal trae como consecuencias, la ampliación de los controles directos e indirectos sobre la movilidad,⁴⁰ de tal manera que cuando la población Jitnü desea realizar sus actividades cotidianas para la subsistencia como la

³⁵ Comparar también Naciones Unidas Departamento de Información Pública. “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Artículo tercero, 1988.

³⁶Ver Naciones Unidas. “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. 2008. p. 5. Documento electrónico

³⁷ Ver Lombana. “Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena”. p. 240.

³⁸Ver Vergara S., Gloria Patricia. Unidad móvil ICBF. "Situación de vulnerabilidad étnica Jitnü, municipio de Arauca." pp. 1-2. Cursiva fuera de texto.

³⁹Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Ilusión". p.16.

⁴⁰ Comparar Corte Constitucional de Colombia. “Auto 004 de 2009 (26 de Enero)”. p. 6.

caza y la recolección de frutos, éstas se ven mediadas por las lógicas del conflicto, un miembro de la población manifestó:

*“Cuando fuimos a cazar iguana los encontramos armando minas, ha habido personas que han sufrido por la explotación de minas”*⁴¹.

La presencia de grupos armados legales e ilegales, así como la siembra de minas antipersonal, perjudican el uso tradicional de los territorios indígenas, produciendo el desequilibrio de las estructuras culturales y económicas que dependen de la movilidad cotidiana de la población,⁴² y conducen a la violación del derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

Entre las consecuencias de la existencia de conflicto armado en el territorio, también se encuentra la constante restricción del ingreso de las instituciones del Estado cuya intención por prestar la debida atención y asistencia en miras a satisfacer las necesidades de la población Jitnü se ve obstaculizada mediante actos como los llamados paros armados, entre éstos el ocurrido el 30 de septiembre de 2009 cuya duración de 20 días afectó la ejecución del proyecto de protección a la población Jitnü implementado por Agencia de la ONU para los Refugiados-ACNUR.⁴³ Otro ejemplo de truncamiento fue el secuestro que se dio el 17 de marzo de 2011 de un funcionario de Acción Social, quien tenía la misión de entregar la ayuda humanitaria a la población Jitnü.⁴⁴

⁴¹ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Ilusión". p. 16. Cursiva fuera de texto.

⁴² Comparar Corte Constitucional de Colombia. "Auto 004 de 2009 (26 de Enero)". p. 16.

⁴³ Comparar Agencia de la ONU para los refugiados-ACNUR. "Informe de seguimiento de proyecto 2009. Contribuyendo a la protección de la población indígena Jitnü de los Resguardos de La Vorágine y San José del Lipa – municipio de Arauca." Del 15 de junio al 15 de diciembre de 2009. p. 3.

⁴⁴ Comparar Acción Social. "Respuesta a la Honorable Corte Constitucional de Colombia. Corte 01 de abril 2011". 2011. p. 6.

2.3. LA PRESENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS ILÍCITAS COMO LOS CULTIVOS DE COCA, LOS CUALES AFECTAN LAS ESTRUCTURAS CULTURALES DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

La expansión de los cultivos ilícitos en los territorios indígenas se debe a las condiciones geográficas que éstos presentan, a saber: zonas alejadas, de difícil acceso, con nula o poca presencia estatal y con abundancia de bosques que les permiten mimetizar los cultivos.⁴⁵ En el caso del departamento de Arauca, ello no ha sido una excepción, así que para el año 2006 se tenían identificadas 1.306 hectáreas de cultivo de coca. Segregadas de la siguiente manera:

Tabla 1. Zonas de producción de coca en el año 2006.

Municipio	Hectáreas
Arauquita	775
Fortúl	158
Puerto Rondón	50
Saravena	126
Tame	197

Fuente: Organización de las Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito. "Informe: Colombia. Censo de Cultivos de Coca". En: "Arauca: Dilemas de guerra, desafíos humanitarios". Documentos CODHES #11, 2008. p.34

Dichos cultivos se convierten en una fuente de trabajo remunerado para la población masculina Jitnü, la cual ha entrado en contacto con las lógicas mercantiles del *Alphine*⁴⁶, produciendo el descuido de los conucos⁴⁷ y la función del hombre Jitnü como responsable del abastecimiento alimentario de su familia.

⁴⁵ Comparar Lombana. "Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena". p. 245.

⁴⁶ Los Jitnü le dicen al blanco de esa manera.

⁴⁷ Los conucos o *pábi* es un área de cultivo tradicional con una extensión de una hectárea o más, depende del número de personas con las cuales se cuenta para su montaje y mantenimiento. Los hombres son quienes en general se encargan de su cuidado. El conuco requiere de cuatro etapas de trabajo: 1) talar, 2) derribar, 3) quemar y 4) sembrar. En esta unidad de producción se suele sembrar maíz, yuca y plátano. Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al

En una entrevista a un agente institucional, se confirmó que los hombres Jitnü son raspachines de coca, actividad que consiste en extraer las hojas de la misma. Los Jitnü reciben un dinero por ese trabajo, acorde a los días que trabajen. Por ejemplo: “si trabajan un día, tres días, sacan entre ocho y doce roas y, por eso les pagan entre diez mil y quince mil pesos, sin embargo, ellos dicen que es un trabajo arduo”⁴⁸. Adicionalmente, una fuente anónima nos confirmó que los Jitnü son llevados a los sitios de extracción de coca, y luego son devueltos a su territorio.

El contacto con esta droga procesada, ha introducido un problema de salud pública, como lo es el consumo del “bazuco”, pasta básica de la cocaína que genera una fuerte adicción física y causa graves problemas sociales. “Los Jitnü se refieren a ella como “la mercancía” y dicen que les sirve para trabajar además de ponerlos alegres”⁴⁹. La presencia de dichos cultivos y el empleo de la población Jitnü para su extracción, transforma las lógicas culturales de subsistencia, en tanto que se descuida el cuidado y mantenimiento de los conucos, disminuye aún más la ingesta de proteína, ya que no hay quien cumpla con el rol de caza en el territorio, transforma los roles en el interior de las familias y, por ende de la población, puesto que en ausencia de los hombres las mujeres tienen que empezar a asumir las tareas de éstos más las que a ellas les corresponden.

De otra parte, el medio ambiente del territorio se ve afectado por los cultivos ilícitos, ya que por su connotación misma de ilegalidad, el Estado ha creado medios para mitigar la producción de éstos como las fumigaciones aéreas de los mismos, contaminando las fuentes de agua, los alimentos tanto para la población como para los animales domésticos, produciendo problemas de salud y de seguridad alimentaria.⁵⁰

pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." 2011.pp. 68-69.

⁴⁸ Ver Anexo 3. Entrevista Juan. Pregunta 7.

⁴⁹Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." 2011.p. 34.

⁵⁰ Comparar Corte Constitucional de Colombia. “Auto 004 de 2009 (26 de Enero)”. pp. 8-9.

Expuesto el panorama anterior, se observa como primera consecuencia la situación de confinamiento de la población Jitnü, dadas las dinámicas del conflicto armado. Lo cual ha conllevado a una crisis de seguridad alimentaria y salud, en la medida en que reduce el territorio de la población indígena y, genera la pérdida de posibilidad de auto sostenimiento. Además, se observa que la Política Pública junto a sus decretos reglamentarios contemplan el ámbito de prevención del desplazamiento forzado, sin embargo, dicha prevención se ha enmarcado en la recuperación del control territorial por parte de la Fuerza Pública, dejando de lado la prevención en términos de la violación de los Derechos Humanos fundamentales y colectivos; así como la recuperación del control político, social y económico por parte de las entidades estatales, y de la autonomía política a la cual tiene derecho la población Jitnü.

El contexto de conflicto armado, donde la población se encuentra en situación de confinamiento, obstaculiza la implementación de una política pública como la concerniente al desplazamiento forzado. Por lo cual, ejecutar estrategias de prevención del desplazamiento sin incluir un enfoque de derechos humanos y diferencial que, permita aplicar acciones coherentes a la realidad que está enfrentando la población, no permite garantizar la protección de los derechos fundamentales y colectivos de la población, en este caso la población Jitnü.

La prevención del desplazamiento debe contar con un enfoque de derechos humanos donde se comprenda la interdependencia e integralidad que tienen los derechos entre sí, en otras palabras la afectación de uno recae en el perjuicio de otro, o la consecución de un derecho conlleva a la satisfacción de otro.⁵¹ Así que, las acciones de prevención en un contexto de conflicto armado no pueden partir sólo de la consolidación de la autoridad estatal en el territorio, sino que también del respeto por la integridad humana de las personas, y en este caso de una población indígena.

Sin embargo, ¿cuáles son los otros obstáculos a los cuales la política pública de desplazamiento se enfrenta? Bueno, ese es otro reto que viene enfrentando la

⁵¹ Comparar Benítez Jiménez, William Guillermo. “El enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas”. 2007. p.34. Documento electrónico.

política y, se refiere a aquellas instituciones encargadas de ejecutarla. Aunque este reto será abordado en el siguiente capítulo.

3. DINÁMICAS Y EFECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA

Según Raúl Velásquez,

La política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.⁵²

Al definir la política pública como un proceso se está diciendo que ésta es un hecho que se desarrolla en el tiempo, por lo tanto está sujeta a cambios conforme se altere su contexto. Ahora bien, la política pública también parte de acuerdos, lo cual evidencia su carácter integrador, al permitir no sólo a las autoridades públicas como las encargadas de tomar las decisiones, sino también incluir a aquella población para quien la política se pretende dirigir, razón por la cual se hace necesario establecer acuerdos tanto entre las instituciones como con la población. Adicionalmente, la política pública debe contar con la participación de autoridades públicas que permitan su proceso de formación así como su debida aplicación.⁵³

Cuando se define una situación como problemática se logra distinguir la política pública de aquellos actos normales de gestión o funcionamiento del Estado, sin embargo en ocasiones la implementación de la política puede conducir tanto a la reducción del problema, como agravar la situación existente.⁵⁴ Finalmente, la política pública se inserta en un ambiente, el cual puede conllevar a su adecuado desarrollo como a su propio truncamiento. En esa medida, todos estos elementos se deben estudiar y analizar al momento de formular e implementar una política pública.

Ahora bien, toda política pública se compone de tres elementos: 1) la predicción, la cual hace referencia a aquellos aspectos que se pretenden lograr con las

⁵² Ver Gavilanes Velásquez, Raúl. “Hacia una nueva definición del concepto de “política pública””. Revista Desafíos, Bogotá (Colombia), (20). Semestre I de 2009. p. 156. Documento electrónico.

⁵³ Comparar Gavilanes. “Hacia una nueva definición del concepto de “política pública””. p.163

⁵⁴ Comparar Gavilanes. “Hacia una nueva definición del concepto de “política pública””. p.166

política pública; 2) la decisión, se refiere al cómo se decide y a través de qué procedimientos se toma dicha decisión; y 3) la acción o implementación, elemento a partir del cual se logra materializar el discurso político, es decir, se concreta en acciones.⁵⁵

Lo anterior es el caso de la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada, siendo su marco jurídico la Ley 387 de 1997. Esta política pública se centra en cuatro ejes: 1) prevención del desplazamiento, 2) atención humanitaria de emergencia, 3) retorno voluntario y reasentamiento de la población, y 4) estabilización económica. Asimismo la Ley ordena la creación del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, el cual estaría conformado por un conjunto de entidades públicas, privada y comunitarias, con el fin de atender de forma integral a la población desplazada.

En ese sentido, el aspecto que pretende analizar este trabajo de investigación es la etapa de implementación de la Política Pública sobre Atención a Población Desplazada, en tanto que ésta es aquella “fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o discursos”⁵⁶, en otras palabras, transforma en hechos concretos un discurso político e implica una comparación entre la decisión y la realidad de la aplicación de la política pública.⁵⁷ En particular, su eje de prevención de desplazamiento puesto que la población objeto de investigación se encuentra en situación de confinamiento.

En esa medida, la política por su connotación pública implica la participación de autoridades públicas, que en el caso de la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia son las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD). Así mismo, esta política concibe como situación problemática el desplazamiento forzado por la violencia, razón por la cual establece una serie de

⁵⁵ Comparar Vargas Salazar, Carlos. “Capítulo 1. La estructuración de las políticas públicas”. En: *Políticas públicas y think tanks*, 2009. p. 53.

⁵⁶ Ver Deubel. *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. p.109.

⁵⁷ Comparar Deubel. *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. p. 107.

fases, acciones y programas a ejecutar para lograr tanto prevenir como atender las necesidades que dicho contexto de violencia provoca.

Por tal motivo la política prevé una serie de principios y enfoques que han de orientar la implementación de la política, con el fin de distribuir funciones entre las entidades de todos los niveles territoriales, así como generar respuestas institucionales que sean integrales y logren atender y mitigar las necesidades de la población tanto en riesgo de desplazamiento como en condición de desplazamiento. No obstante, en el caso de la población Jitnü, la aplicabilidad de estos enfoques y principios de la política pública no ha sido visibilizada por la mayoría de las entidades responsables, razón por la cual las acciones, programas y proyectos que se han ejecutado han presentado duplicidad y/o han quedado inconclusas.

En ese sentido, el presente capítulo se enfoca en el análisis del rol que juegan las instituciones que hacen parte del SNAIPD, con el objetivo de hacer evidentes las falencias que tienen éstas al momento de implementar la política pública, en el caso de la población Jitnü. Así que, este capítulo se divide en dos partes, la primera parte pretende dar razón de los enfoques que deben orientar la implementación de la política pública y por qué en el caso de la población Jitnü no se han tenido presente. La segunda parte, se centrará en los principios que deben orientar la intervención de las instituciones para que éstas logren generar respuestas integrales y con impacto sobre la población afectada por las dinámicas del conflicto armado.

3.1. ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Ley 387 de 1997 mediante el Decreto 250 de 2005 concibe una serie de enfoques a través de los cuales se ha de orientar la política, tales como: enfoque diferencial, a partir del cual se consideran las particularidades de la población objeto de atención, como edad, género, etnia y patrones socioculturales; enfoque territorial, se refiere a los niveles de aplicación, nacional, regional y local, donde se pretende que haya una articulación e integralidad entre estas; enfoque humanitario, la atención que se debe brindar debe ser conforme a su grado de vulnerabilidad y/o riesgo, asegurando

condiciones de dignidad e integridad; enfoque restitutivo, busca reconstruir y estabilizar los hogares afectados por la violencia y; finalmente enfoque de derechos, garantizar el goce y ejercicio de los Derechos Humanos.

Sin embargo, la aplicabilidad de estos enfoques no ha sido visibilizada por la mayoría de las entidades responsables. Por lo cual, la aplicación de programas, acciones y proyectos se ha dado bajo un desconocimiento del contexto de la población Jitnü, así como la satisfacción de sus necesidades acorde a su dieta nutricional y perspectiva de salud. Adicionalmente, las entidades gubernamentales no logran establecer una articulación e integralidad para ejecutar acciones, programas y proyectos que logren mitigar y atender las necesidades de la población Jitnü y, de esa manera garantizar la protección de sus derechos fundamentales y colectivos.

Un caso que ilustra dicha precariedad son las jornadas de salud, en las cuales se han tenido intentos incipientes de una atención con enfoque diferencial, por el hecho de que estas jornadas se han dado en el territorio de la población. Sin embargo, éstas se desaprovechan, en tanto que por un lado es un pueblo ágrafo y el español es su segunda lengua, y es una lengua que la mayoría de la población no maneja. Por lo cual, no comprende cómo deben ingerir los medicamentos para que el tratamiento tenga un efecto positivo en su estado de salud, es decir, los Jitnü no los conocen, ni las entidades usan medios alternativos para darles a entender la forma y tiempo en la cual deben suministrarse los medicamentos, disminuyendo el impacto y efectividad de la atención.⁵⁸

De ahí que, los cabildos declaren que el apoyo ha sido tenue y se ha dado sin darse previamente consultas con las poblaciones indígenas, sin contar con que dichas ayudas no se han dado bajo las condiciones sociales, ideológicas y materiales de los pueblos indígenas,⁵⁹ es decir, se desconoce el funcionamiento de la población Jitnü. Así que, los mercados que se entregan no tienen en cuenta la composición de cada

⁵⁸ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." pp. 114-115.

⁵⁹ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Informe de junio de 2011. Proyecto de apoyo y fortalecimiento de las prácticas de soberanía alimentaria del pueblo Jitnü en situación de confinamiento y riesgo de desplazamiento del municipio de Arauca." p. 16.

familia Jitnü, siendo insuficientes y no logran suplir las necesidades alimentarias de la población, además dichos mercados no intentan reproducir la dieta alimentaria de los Jitnü.⁶⁰ De tal manera, que dichas ayudas no son de impacto ni acorde al contexto y realidad que la población afronta, por ende las ayudas se convierten en paliativos que se dan mes a mes, generando dependencia institucional en la población y transformando sus lógicas culturales de subsistencia.

En el caso de la asistencia alimentaria por parte de las instituciones, éstas no logran suplir las deficiencias nutricionales de la población Jitnü, ya que dicha ayuda no se compone de alimentos que éstos puedan aprovechar en su totalidad, dado que algunos no los consumen y/o no los saben preparar. Tal es el caso de la leche, un producto que no consumen por ser intolerantes a la lactosa.⁶¹ En esa medida, se genera una dependencia hacia las ayudas institucionales y no se fortalece las prácticas propias de subsistencia, que conlleven al auto sostenibilidad de la población Jitnü.

La asistencia institucional se ha centrado en la aplicación de ayudas de emergencia y a corto plazo, sin estudiar y analizar las causas estructurales que han originado la situación de crisis humanitaria que enfrenta la población indígena. De ahí que, en la sentencia T-025, en su anexo 5, la Defensoría del Pueblo sostenga que “*la política pública de desplazamiento obedece a un modelo de oferta política y no un marco de demanda social, donde el enfoque parta de la protección y reparación de los derechos*”⁶², lo cual evidencia la ausencia de los enfoques que la misma política prevé para su aplicación.

⁶⁰ Comparar Corte Constitucional. “Auto 382 de 2010”. Documento electrónico.

⁶¹ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. “Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial.” pp. 100-101.

⁶² Ver Defensoría del Pueblo. “Anexo 5. La política pública de atención a la población desplazada. Descripción y observaciones relevantes para la decisión adoptada por la Corte”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo II, 2007. p. 221.

3.2. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA POLÍTICA PÚBLICA

De otra parte, están los principios que han de orientar la intervención de las entidades, primero, responsabilidad compartida, la atención de la población desplazada recae sobre las entidades que hacen parte del SNAIPD en todos los niveles territoriales. Segundo, cooperación y solidaridad, la política pública prevé la cooperación mutua entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de programas en favor de la población víctima de la violencia. Tercero, integralidad, las acciones institucionales deben ser armónicas, coordinadas y sincrónicas. Cuarto, participación y control social, debe fomentarse la participación de la población desplazada. Quinto, atención a la vulnerabilidad, la ejecución de la política pública prevé aquellas situaciones donde la política debe aplicarse como a las especificidades de la población.

En el caso del departamento de Arauca, el SNAIPD delega la aplicación de la política pública en el Comité departamental para la atención integral a la población desplazada por la violencia conformado por: el gobernador, el comandante de la Brigada o su delegado, el comandante de la Policía Nacional en la respectiva jurisdicción o su delegado, el director del servicio seccional de salud o el jefe de la respectiva unidad de salud, el director regional, coordinador del centro zonal o director de agencia en los nuevos departamentos, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Acción Social, un representante de la Cruz Roja, un representante de las Iglesias, dos representantes de la población desplazada.⁶³

En cuanto a la coordinación interinstitucional se refiere, la política pública de desplazamiento presenta falencias en el caso de la población Jitnü, en tanto que se ha presentado duplicidad de las acciones y se han dejado acciones inconclusas, por ejemplo: la organización no gubernamental CISP llevaron a la comunidad unos tanques de agua, pero no explicaron el funcionamiento de los mismos ni los dejaron debidamente instalados, razón por la cual el equipo en campo de ICBF se vio en la

⁶³ Comparar Defensoría del Pueblo. “Ley 387 de 1997(18 de Julio)”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I, 2007. p. 40.

tarea de reparar el desnivel que éstos tenían así como completar la instalación de los mismos para que puedan ser usados por la población Jitnü.⁶⁴ Por otra parte, son muchas las ayudas que se le ha dado a esta población en materia de seguridad alimentaria, sin embargo ha faltado un acompañamiento a largo plazo que permita explicarles cómo es el proceso de siembra de cultivo de hortalizas, así como su posterior preparación y consumo, ya que esta población sólo conoce la horticultura, es decir, la siembra de yuca, plátano, maíz y ñame y es un tipo de cultivo diferente a los que se le ha ido a implementar, obviando el desconocimiento que la población Jitnü tiene sobre otras formas de subsistencia.

Adicionalmente, la Contraloría General de la República afirma que pese a que se evidencian esfuerzos institucionales, éstos siguen siendo incipientes en cuanto aún no se observa una coordinación interinstitucional que permita brindar una atención efectiva de la población desplazada frente a las necesidades que éstos tienen y que hacen parte de la atención de la política pública.⁶⁵

Lo anterior, denota la falta de comunicación y cooperación que existe entre las entidades institucionales encargadas de brindar una atención adecuada y oportuna a la población Jitnü. Las cuales finalmente sólo ejecutan acciones, programas y proyectos sin manejar un enfoque diferencial, porque éstas se encuentran presionadas por otros entes institucionales como la Corte Constitucional. En otras palabras, “las instituciones están obligadas a dar alguna atención, pero dicha atención la realizan para prevenir una posible investigación por parte de los órganos de control”⁶⁶.

Respecto a la participación de la población Jitnü tanto en la formulación como en la aplicación de programas, proyectos y acciones dirigidos para atender y mitigar las necesidades que enfrentan de seguridad alimentaria y de salud, ha sido deficiente. La población trata de asistir a los espacios donde se llevan a cabo dichas reuniones, sin embargo se enfrentan a una barrera importante: la barrera idiomática.

⁶⁴ Comparar Amaya, Umberto. "El tercer viaje (el río Ele y Caño Colorado)." En: "Informe de junio de 2011. Proyecto de apoyo y fortalecimiento de las prácticas de soberanía alimentaria del pueblo Jitnü en situación de confinamiento y riesgo de desplazamiento del municipio de Arauca." p. 19.

⁶⁵ Comparar Corte Constitucional de Colombia. “Auto 008 de 2009”. Bogotá, 2009. p. 25. Documento electrónico.

⁶⁶ Ver Anexo 3. Entrevista David. Pregunta 8.

Razón por la cual su influencia y liderazgo es muy precaria, ya que no existe un traductor mediante el cual logren hacerse entender o entender lo que las entidades institucionales desean transmitirles.

En una reunión con la Defensoría del Pueblo de Arauca, “la comunicación fue complicada, el informe se tradujo por medio de un profesor indígena que no era Jitnü y tenía que dar muchas explicaciones porque no entendían y, éste no lograba transmitir en el idioma de los Jitnü los temas tratados en la reunión”⁶⁷, debido a que es una lengua ajena. De esa forma, los Jitnü van a las reuniones como espectadores, y no como participantes con voz y voto. Dando la impresión de que el interés último de los funcionarios se centra en la recolección de evidencias someras de la inclusión de un enfoque diferencial, que permite aparentemente la participación de la población, sólo por éstos hacer presencia en dichos escenarios políticos, “sin tener el interés de hacerlos entender, si no salir del paso, que ellos firmen para poder presentar un resultado, la participación en esos escenarios es muy complicado”⁶⁸.

Ahora bien, el impacto de dichas reuniones sobre la población Jitnü es un tanto negativa, ya que éstos se ven obligados a trasladarse de su resguardo hacia el casco urbano, descuidando de esa manera sus conucos y a su familia por períodos largos, perjudicando la cotidianidad de las actividades de subsistencia de las familias Jitnü e irrumpiendo en el arraigo tanto cultural como territorial, modificando los roles sociales, ya que los hombres son los que tienen la función de encargarse de la proteína y de los conucos, mientras las mujeres se encargan de la recolección de frutos y la crianza de los niños, por lo cual al ausentarse los hombres en su mayoría dichos roles se ven alterados.

En suma, para el caso de la población Jitnü la política pública de atención integral a la población desplazada por la violencia, no ha logrado brindar una atención con enfoque diferencial dado el contexto de conflicto armado en el cual se encuentra, así como las dificultades que las entidades institucionales han tenido para brindar acciones, programas y proyectos integrales y de cooperación mutua entre las

⁶⁷ Ver Anexo 3. Entrevista David. Pregunta 9.

⁶⁸ Ver Anexo3. Entrevista David. Pregunta 9.

instituciones encargadas de atender a esta población en confinamiento y en riesgo de desplazamiento. Con miras a prestar una ayuda institucional a largo plazo y con un enfoque de auto sostenibilidad que no genera una dependencia y transformación cultural de la población Jitnü.

4. LAS PARTICULARIDADES ÉTNICAS: ENTRE EL DESCONOCIMIENTO Y LA ACULTURACIÓN

La constitución de Colombia de 1991 establece en su artículo séptimo que el Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, y en su artículo trece establece como derecho fundamental el derecho a la igualdad, razón por la cual “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”⁶⁹.

De ahí que, aplicar un enfoque diferencial étnico a las políticas públicas no sea una idea descabellada, ya que es una obligación constitucional. Sin embargo, la inclusión de éste no se ha logrado debido a la ausencia de un reconocimiento de las particularidades étnicas de las poblaciones indígenas para brindar una atención acorde a la situación que enfrenta la población, y de esa forma atender y mitigar las necesidades que la población ya tiene conforme a sus usos y costumbres, y de esa manera no generar nuevas necesidades, dependencias y violaciones a sus derechos.

El Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, a saber el decreto 250 de 2005, estipula acciones tendientes a la asistencia humanitaria de la población en riesgo de desplazamiento, las cuales se desarrollan por medio del aprovisionamiento básico con el fin de atender o evitar una situación de inseguridad alimentaria, adicionalmente tanto la administración local como departamental ampliarán la cobertura de servicios básicos, así como incluir a la población en riesgo en los programas sociales, en especial salud, educación y hábitat.⁷⁰ Además, el plan contempla “la realización de programas de seguridad alimentaria para propiciar el arraigo y prevenir el desplazamiento teniendo en cuenta

⁶⁹Ver *Constitución política de 1991*. p. 2. Documento electrónico.

⁷⁰Comparar Defensoría del Pueblo. “Decreto 250 de 2005”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I, 2007. p. 170.

que los proyectos deben responder a las realidades, usos, costumbres, condiciones sociales y agroecológicas de las comunidades⁷¹.

De ahí que, el presente capítulo busque evidenciar cuáles son aquellas particularidades que se han obviado al momento de ejecutar acciones, programas y proyectos, generando una aculturación⁷² de la población Jitnü. Ello se realizara en dos partes, la primera ahondando en la seguridad alimentaria de la población indígena y; la segunda profundizara en la visión y estado de salud de los Jitnü, y como se ha impuesto la medicina occidental sobre la medicina tradicional, generando nuevas necesidades y transformando las formas de auto sostenibilidad de los mismos, sin lograr garantizar los derechos fundamentales y colectivos de esta población.

4.1. LAS TENSIONES ENTRE AUTOSOSTENIMIENTO Y DEPENDENCIA: APUNTES SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Según el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.⁷³

En esa medida, el derecho a la alimentación y al agua son bienes de carácter meritorio y de interés público, ya que ambos son fundamentales para ejercer de forma plena el derecho a la vida digna.⁷⁴ De ahí que, en este trabajo de investigación la seguridad alimentaria y nutricional se conciba bajo el goce efectivo del derecho a la alimentación y al agua. Por el primero se entiende como:

⁷¹Ver Defensoría del Pueblo. “Decreto 250 de 2005”. p. 172.

⁷² Se entiende por aculturación “como un proceso social de encuentro entre dos culturas en términos desiguales, donde una de ella deviene dominante y la otra dominada”. No obstante, dicha dominación es parcial, ya que la cultura dominada no pierde en su totalidad sus patrones culturales, puesto que ejercen resistencia de diversas formas. Ver Bermúdez Mujica, Luis. “Aculturación, inculturación e interculturalidad. Los supuestos en las relaciones entre “unos” y “otros” ”. Revista de la Biblioteca Nacional del Perú, p. 2. Documento electrónico.

⁷³Ver Naciones Unidas. *Declaración Universal de Derechos Humano*, 1998. p. 14

⁷⁴ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*, 2007. p. 42

El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.⁷⁵

Dicho derecho se compone de cuatro dimensiones: 1) la disponibilidad versa sobre la oferta y la calidad de los alimentos necesarios para el bienestar tanto individual como colectivo.⁷⁶ Adicionalmente, supone un suministro continuo y suficiente de agua potable segura y asequible en los regadíos, las viviendas, y en general en todos los lugares donde se desarrollen las actividades diarias para la subsistencia;⁷⁷ 2) la accesibilidad, se refiere al acceso que tienen las personas en la disponibilidad de los alimentos así como en los recursos productivos; 3) el consumo de los alimentos se da sobre la satisfacción que éstos den de las necesidades nutricionales, bajo un marco de diversidad cultural y de preferencias alimentarias y; 4) el aprovechamiento de los alimentos se da si y solo si son alimentos seguros e inocuos.⁷⁸

El derecho al agua implica la disponibilidad suficiente del mismo, es decir, contar con un suministro suficiente y continuo para beber, cocinar los alimentos y demás. Así mismo, éste debe ser salubre y potable para el consumo humano. Finalmente, el agua ha de ser accesible y asequible.⁷⁹ En esa medida, se tendrá seguridad alimentaria y nutricional cuando las personas tengan disponibilidad, acceso físico y económico, se genere un consumo y consecuente aprovechamiento de los alimentos y del agua.⁸⁰

⁷⁵ Ver Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. p. 43

⁷⁶ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. p. 43

⁷⁷ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. p. 43

⁷⁸ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. p. 47.

⁷⁹ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. pp. 47-49.

⁸⁰ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. p. 53.

Sin embargo, en el caso de la población Jitnü el aprovisionamiento básico se ha desarrollado en torno a la entrega de ayudas por parte de Acción Social e ICBF y la implementación de huertas por parte de organismos internacionales como ACNUR, CISP y la Federación Luterana. Las ayudas consisten en la entrega de mercados con los siguientes productos: aceite, sal, panela, sardinas, arroz, leche en polvo y granos. Desde ICBF las ayudas se han dirigido a los niños Jitnü, dicha ayuda consta de Bienestarina, leche en polvo, paquetes alimentarios.

No obstante, desde la población estas ayudas no son bien recibidas en tanto que desconocen su dieta nutricional tradicional, ya que la leche no es un producto de consumo cotidiano, “Nos dan Bienestarina y Leche en Polvo que no sirve porque no nos gusta, nos dieron cosas que no comemos (Providencia⁸¹)”⁸². Además, el aporte de proteína es escaso, sólo se les da sardinas y atún, lo cual es perjudicial para su salud, en la medida que los Jitnü si acostumbraban comer cierta cantidad de proteína en el día.

Respecto a las huertas, éstas son de hortalizas y yerbas aromáticas, las cuales se deterioran prontamente y no alcanzan a dar cosecha. Ello, dado que este tipo de cultivos es diferente al que los Jitnü practican, por ende desconocen el proceso de siembra y mantenimiento, así que limpiarlas, aporcarlas y cuidarlas no son actividades cotidianas de este pueblo indígena, por lo cual optan por el abandono de estas huertas.⁸³

“CISP entrego huertas y no sabemos preparar, las semillas se perdieron, lo que queremos es sembrar plátano, yuca, maíz para preparar tungos”⁸⁴.

En esa medida, los Jitnü consumen básicamente maíz, plátano (el cual suele estar verde), en parte se debe porque los animales que acostumbraban cazar han ido extinguiéndose por múltiples factores, tales como: la explotación forestal y petrolera

⁸¹ Asentamiento de la comunidad La Conquista.

⁸² Ver Cortés, Gerson. Consultor Corporación Opción Legal y ACNUR. "Documento de los indígenas sobre el seguimiento al Auto 382 de 2010" , 2011. pp. 19-20.

⁸³ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 27.

⁸⁴ Ver Cortés, Gerson. Consultor Corporación Opción Legal y ACNUR. "Documento de los indígenas sobre el seguimiento al Auto 382 de 2010". pp. 19-20. Cursiva fuera de texto.

en el territorio así como la llegada de los colonos a la zona cercana al resguardo.⁸⁵ Además, la caza y la recolección ha sido afectada por la restricción a la movilización.⁸⁶

“Ya no se consigue iguana, picure, lapa, es arrecho ya no hay animales”⁸⁷.

De ahí que, los Jitnü se vean obligados a consumir en grandes cantidades el vinete de palma, planta de la cual se aprovecha tanto el líquido como el cogollo por los nutrientes que ofrece, los cuales en épocas de crisis alimentaria permite aminorar el hambre.⁸⁸

“En la mañana y en la tarde los adultos salen a tomar vinete porque les calma el hambre y da energía, por eso tomamos vino”⁸⁹.

Foto 1. Jitnü bebiendo vinete de la palma.



Fuente: Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 70.

⁸⁵ Comparar Diario de campo 2011. p. 4.

⁸⁶ Comparar Vergara S., Gloria Patricia. Unidad móvil ICBF. "Situación de vulnerabilidad etnia Jitnü, municipio de Arauca". p. 2.

⁸⁷ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Conquista, asentamiento Las Vegas". p.5. Cursiva fuera de texto.

⁸⁸ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 27.

⁸⁹ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Conquista, asentamiento el Romano". p. 3. Cursiva fuera de texto.

Sin embargo, el consumo del vinete solía darse en los Jitnü para realizar los trabajos de horticultura, los cuales se realizan a las cuatro de la mañana y a las seis de la tarde.⁹⁰ No como un suplemento de las comidas diarias.

Dado este contexto, los Jitnü en especial los niños vienen presentando problemas de desnutrición. Ello se constata por medio de la Organización Mundial para la Salud- OMS, donde “el indicador de peso para la talla y talla para la edad, muestra que el 13% (22) de los niños, niñas y adolescentes se encuentran en riesgo o situación de desnutrición aguda. Además el 84.4% (141) de los niños, niñas y adolescentes están con retraso en crecimiento o talla baja con relación a la edad”⁹¹.

Con respecto a la cría de animales, es una actividad nueva y desconocida para esta población, ya que no tienen los recursos ni conocimientos, lo cual no garantiza un desarrollo y un provecho adecuado de los animales. Además, los animales que crían no se destinan al consumo sino para el intercambio. Ello en parte por las restricciones culturales que tienen al interior de la población, por ejemplo “existen ciertas restricciones y tabúes hacia el consumo de aves y prefiere siempre, capturar un ratón en el monte para cocinarlo con algunos trozos de yuca y plátano que comer las gallinas que pueden ser vendidas a los colonos”⁹².

En esa medida, al implementar acciones que difieren de la cultura Jitnü se debe prever un acompañamiento de la ejecución de la misma por parte de la población, así mismo se deben fortalecer las prácticas que ya existen, como los conucos. Los cuales son tanto el abastecedor de alimentos para la familia y la población, como un medio para obtener otros alimentos mediante el intercambio y la

⁹⁰ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 27.

⁹¹ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 77.

⁹² Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p.72.

venta con los criollos. Además, el conuco alienta el trabajo colectivo, fortaleciendo la unidad del grupo familiar y comunitario.⁹³

Foto 2. Conucos Jitnü.



Fuente: Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 69.

4.2. IMPACTOS DE LA MEDICINA OCCIDENTAL SOBRE LOS PROCESOS DE CURACIÓN Y TRATAMIENTO TRADICIONAL

En cuanto a su estado de salud, el cual se debe no sólo a la precaria alimentación que vienen teniendo, sino también debido a las condiciones de saneamiento y acceso de agua potable. De ahí que, los Jitnü estén presentando problemas “gastrointestinales como diarrea y vómito; infecciones respiratorias; episodios febriles; entre otros”⁹⁴.

⁹³ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 69.

⁹⁴ Ver Flórez, Julieth Susana-ICBF. "Comparativo Estado Nutricional Enero-Agosto de los niños y niñas de las comunidades indígenas Jitnü ubicadas en el municipio de Arauca." pp. 4-5.

Lo cual evidencia que la población Jitnü no ha tenido garantías para un pleno goce de este derecho, ya que se han desconocido sus componentes para un goce efectivo, a saber: 1) el biológico, corresponde a la normalidad de las condiciones orgánicas y funcionales; 2) el psicológico, de éste dependen los procesos mentales que han de conllevar a la adquisición de experiencias, su procesamiento y análisis; 3) lo social, versa en la interacción de las personas en todos los ámbitos como el familiar, la comunidad y demás⁹⁵ y; 4) el hombre en relación con el medio, se refiere a aquellas condiciones materiales que determinan la calidad de vida.⁹⁶

Finalmente, el derecho a la salud comporta una serie de determinados elementos, como la disponibilidad que implica intervenciones apropiadas en cantidad suficiente; la accesibilidad en la prestación del servicio, por lo cual no debe estar condicionada; aceptabilidad, se refiere al conocimiento que se obtenga de las comunidades en sus aspectos culturales, educativos, organizacionales y de comportamientos; finalmente la calidad en la prestación del servicio de salud.⁹⁷ En el caso particular de los Jitnü estos aspectos no se han tenido en cuenta al momento de implementar acciones, programas y proyectos que propendan por la garantía de este derecho.

De esa forma:

“Los niños se enferman mucho de dolor de barriga, viven con diarrea, del dolor de las muelas, sufren mucho de dolor de pies, dolor de pecho” “nosotros tomamos vino porque no tenemos comida”⁹⁸.

Lo cual afecta la realización de las actividades cotidianas de los Jitnü, como el mantenimiento de los conucos, “debido a que culturalmente la tradición es que al enfermarse un miembro de la familia ésta no debe hacer ninguna actividad y todos se

⁹⁵ Comparar Escudero, Carlos Hugo. “Capítulo 6. Principios orientadores de la salud desde el derecho a la salud”. En: *Salud Pública. Perspectivas*, 2011. p. 80.

⁹⁶ Comparar Escudero. “Capítulo 6. Principios orientadores de la salud desde el derecho a la salud”. p. 80.

⁹⁷ Comparar Escudero. “Capítulo 6. Principios orientadores de la salud desde el derecho a la salud”. p. 85.

⁹⁸ Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, Comunidad La Conquista, asentamiento las Vegas." pp. 1-3. Cursiva fuera de texto.

quedan en la casa hasta que se recupere el enfermo, todo ello acompañado de una dieta de vegetales”⁹⁹.

El acceso a agua potable es un aspecto problemático en la población, debido a la inexistencia de una infraestructura que permita dicho acceso, o a la instrucción de la población para un adecuado tratamiento del agua. Una de las acciones adoptadas tanto por las organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, se concentró en

“La construcción de 8 puntillos, entrega e instalación de 8 tanques de almacenamiento de agua y 76 filtros de vela en las comunidades de Trapiche, Providencia, Romano y La ilusión., por CISP/Asistencia Humanitaria ECHO y la entrega de 49 filtros de vela y 45 bidones de 20 litros para el almacenamiento de agua en las comunidades de las Vegas y Monogarra por la OPS/OMS”¹⁰⁰.

Sin embargo, ICBF constató que la mayoría de puntillos y filtros se encuentran fuera de servicio.¹⁰¹ Además, de la infraestructura que quedó a medio construir y el abandono de los tanques recolectores de agua, los cuales hoy por hoy brindan otro tipo de utilidad, para guardar la ropa.

⁹⁹ Ver Agencia de la ONU para los refugiados. "Informe de seguimiento de proyecto 2009. Contribuyendo a la protección de la población indígena Jitnü de los Resguardos de La Vorágine y San José del Lipa – municipio de Arauca." Del 15 de junio al 15 de diciembre de 2009. p. 3.

¹⁰⁰ Ver "Acta de coordinación interinstitucional, para brindar atención a las comunidades indígenas en situación y en riesgo de desplazamiento forzado." Acta No. 2. Arauca, Arauca; 02 de septiembre de 2011. p. 4.

¹⁰¹ Comparar "Acta de coordinación interinstitucional, para brindar atención a las comunidades indígenas en situación y en riesgo de desplazamiento forzado." p. 4.

Foto 3. Tanque e infraestructura de almacenamiento de agua en desuso.



Fuente: Ver Cortés, Gerson. Consultor Corporación Opción Legal y ACNUR. "Documento de los indígenas sobre el seguimiento al Auto 382 de 2010" .Arauca, 2011. pp. 19-20.

“No tenemos agua potable, aquí el agua se pone negrita, calichosa, estamos muy preocupados por el agua”/“El agua calichosa mancha y le jode el estómago a los chinos y les da diarrea, el agua es amarilla, siempre ha sido así, toca filtrarla”/“Cuando cocina la comida queda negra, manchada”¹⁰².

A lo anterior se suma, el desconocimiento que tiene la población Jitnü sobre el manejo de excretas y basuras, las cuales hoy en día, inciden en los casos de morbilidad, adicionalmente, “el caño o el río es uno de tantos lugares utilizados para la deposición, el vertimiento de los residuos de basuras [sobre todo las bolsas plásticas, los tarros, las latas, los envases de vidrio, los cartones, etc.] se tiran a las fuentes de agua, los alrededores de las casas, algunas veces se entierran, otras los queman”¹⁰³.

¹⁰² Ver Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. "Plan de Acción. Resguardo La Vorágine. Comunidad La Ilusión." pp. 9-10. Cursiva fuera de texto.

¹⁰³ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 82.

De otra parte, la atención médica inmediata para esta población indígena es muy problemática, ya que los puestos de salud se encuentran en precarias condiciones y, hay ausencia de profesionales de la salud para brindar una atención médica de urgencias como en los casos de mordedura de serpientes. Casos que son muy comunes en las Selvas del Lipa.

*“La mama tres veces lo picó, lo pico por aquí la mano, mi suegro también uff ¡ se cayó, lo mató rápido”*¹⁰⁴

Adicionalmente, las jornadas médicas para esta población son muy esporádicas, no tienen una continuidad que permita hacerle seguimiento a los tratamientos y a la evolución del estado de salud de los Jitnü. Es así como, “la población comienza nuevamente a presentar casos de gripa, la cual se agudiza debido a que no realizan los cuidados necesarios para evitar el contagio y tratarla, ya que continúan con sus actividades cotidianas como mojarse continuamente”¹⁰⁵. En el caso de las jornadas de vacunación, “la revacunación de los menores no se ha llevado a cabo”¹⁰⁶.

Ahora bien, el impacto de la medicina occidental en esta población tiene dos caras, por un lado el aporte que esta medicina les hace para tratar las nuevas enfermedades, la atención de partos de alto riesgo. Sin embargo, la otra cara se refiere a la dependencia que desde la medicina occidental se genera a los medicamentos para el tratamiento de enfermedades comunes. Desconociendo los saberes que la población Jitnü tiene para tratar ciertas enfermedades, como la existencia de plantas medicinales tales como: el ají, el cual permite tratar las gripas tanto de los niños como de los adultos; la corteza de jobo se usa para tratar la diarrea; la sangre del drago se usa para sanar las heridas; la quioquia (quioquibne), junto con otras plantas sirve para el

¹⁰⁴ Ver Cortés, Gerson. Consultor Corporación Opción Legal y ACNUR. "Documento de los indígenas sobre el seguimiento al Auto 382 de 2010" , 2011. p. 14. Cursiva fuera de texto.

¹⁰⁵ Ver Agencia de la ONU para los refugiados. "Informe de seguimiento de proyecto 2009. Contribuyendo a la protección de la población indígena Jitnü de los Resguardos de La Vorágine y San José del Lipa – municipio de Arauca." Del 15 de junio al 15 de diciembre de 2009. p. 3.

¹⁰⁶ Ver Agencia de la ONU para los refugiados. "Informe de seguimiento de proyecto 2009. Contribuyendo a la protección de la población indígena Jitnü de los Resguardos de La Vorágine y San José del Lipa – municipio de Arauca." Del 15 de junio al 15 de diciembre de 2009. p. 3.

dengue; entre otras.¹⁰⁷ En esa medida, falta desde la medicina occidental generar un diálogo de saberes que permita tratar ciertas enfermedades por medio de la medicina tradicional de los Jitnü, ya que éstos conciben la enfermedad de forma distinta a la del blanco, “es provocada por la envidia y el odio del otro. La enfermedad es un embrujo, resultado de la acción mágica negativa de un cacique sobre un enemigo o incluso sobre un mismo familiar del mismo asentamiento o de otro diferente”¹⁰⁸. Además, no se ha dado un fortalecimiento de esta medicina tradicional que se ha venido perdiendo al interior de la misma población.

Ello también ha conllevado a la desaparición paulatina de la figura del *Mistnenü*, quien “tiene la virtud y el poder de curar o enfermar”¹⁰⁹, además éste ejerce el papel de autoridad política, “es quien puede juzgar y aplicar justicia a través de los mismos recursos “mágico-médicos”, o mejor de la medicina espiritual”¹¹⁰. Por un lado, el contexto de inseguridad alimentaria no permite que estas personas logren llevar la dieta que les exige tener estos poderes; de otra parte el contacto con el *alphiné* ha transformado los proyectos de vida de los miembros más jóvenes, quienes hoy en día centran su interés en estudiar, hacer el bachillerato y hasta ir a la Universidad, pues la irrupción del mundo occidental ha generado nuevas necesidades y problemáticas que se solucionan mediante otras herramientas las cuales ellos desconocen, perjudicando su arraigo cultural.¹¹¹

¹⁰⁷ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 89.

¹⁰⁸ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." pp. 80-81.

¹⁰⁹ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 86.

¹¹⁰ Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 86.

¹¹¹ Comparar Anexo 3. Entrevista David.

Foto 4. Flor, Mitsenü



Fuente: Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 87.

En suma, el impacto de las acciones tanto institucionales como de organizaciones no gubernamentales sobre la población Jitnü, decanta en un proceso de aculturación, el cual esta población ya venía enfrentando desde la llegada del *alphiné* a las tierras araucanas. En ese sentido, la cultura araucana se impone poco a poco sobre la cultura de los Jitnü, de tal manera que ya ha impactado en su dieta alimentaria, en la desaparición paulatina de figuras tradicionales como el *Mitsenü* dada la imposición de la figura de Cabildo. Sin embargo, pareciera que la manera que la población Jitnü ha encontrado para resistir la introducción de estas transformaciones culturales, y la persistencia de su idioma.

Otro impacto de gran envergadura ha sido el desconocimiento de las particularidades étnicas de esta población, lo que perjudica el goce efectivo de sus derechos fundamentales y colectivos, en particular el derecho a la seguridad alimentaria y a la salud. En tanto que, los Jitnü no tienen disponibilidad, acceso físico y económico de los alimentos acordes a su dieta tradicional y de agua que sea apta para el consumo. De tal manera que, su derecho a la salud se ve perjudicado debido a las condiciones habitacionales y de acceso a una alimentación y agua de calidad.

En esa medida, tanto las ayudas alimenticias como la atención de salud no pueden limitarse a lo asistencial e inmediato, deben partir del reconocimiento de las particularidades étnicas de esta población para que de esa manera se estudie el contexto y entorno en el cual hoy por hoy se desenvuelve esta población. Lo cual ha de permitir la identificación de las problemáticas reales y de sus posibles soluciones. De esa forma se permitiría la inclusión de un enfoque diferencial étnico, porque se parte tanto del reconocimiento de la diferencia en el campo social como de la equidad para desde allí evidenciar la diversidad de los grupos poblacionales en relación a las condiciones y situaciones en ciertos casos, y en esa medida se lograría generar respuestas institucionales acordes a las necesidades y realidad social y cultural de la población.

4.3. APROXIMACION A UN ENFOQUE DIFERENCIAL

Un intento de incluir el enfoque diferencial étnico en la implementación de la política pública de desplazamiento, es el trabajo en campo del equipo de ICBF con la población Jitnü. Donde en primer lugar, su visión de los Jitnü es diferente a la de la sociedad Araucana en general, los profesionales se han dado cuenta en su interacción con la población que “son personas comprometidas con el trabajo y en la producción de alimentos para el consumo interno”¹¹².

En segundo lugar, el trabajo en campo desde ICBF se ha centrado en identificar, estudiar y conocer las prácticas, costumbres y usos que aún persisten en la población con el fin de ofrecer soluciones acordes a dicho contexto para fortalecer su arraigo cultural. Ejemplo de ello fue el proyecto Fortalecimiento y Apoyo a las prácticas de Seguridad Alimentaria del pueblo Jitnü. Donde el objetivo central era generar un acompañamiento continuo en terreno con la población, realizando actividades cotidianas como la limpieza de los conucos y la poda de árboles frutales, ya que son tareas que los Jitnü desconocían para lograr obtener mejores productos.

¹¹² Ver Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Informe de avance julio de 2011. Proyecto de apoyo y fortalecimiento de las prácticas de soberanía alimentaria del pueblo Jitnü en situación de confinamiento y riesgo de desplazamiento del municipio de Arauca." p. 91.

Adicionalmente, la propuesta desde ICBF fue otorgar herramientas de trabajo para el mantenimiento de los conucos y la creación de huertas, tales como: una guadaña por asentamiento; entrega de machetes y botas por familia; mejoramiento de las huertas construidas por CISP, así como instruirlos en el mantenimiento y cuidado de dichas huertas, razón por la cual una iniciativa en conjunto con la población fue a siguiente: ICBF se comprometía a comprar la polisombra para las huertas siempre y cuando la población pusiera los troncos para soportarla. Lo cual evidencia un trabajo en conjunto, en beneficio de la población.

Foto 5. Montaje polisombra, asentamiento Las Vegas.



Fuente: Foto tomada por la autora de la presente investigación diagnóstica durante la visita en campo.

Con respecto al fortalecimiento de las prácticas tradicionales, el equipo sugirió el uso de nuevas plantas medicinales, las cuales ya se encontraban sembradas en las huertas y en los alrededores de las viviendas. Tales como: la papaya o lechosa, la guama, el mamoncillo, el maíz y el tomate. Ello con el objetivo de promover el regreso al uso de la medicina tradicional en la cura de enfermedades menores, y por qué no de aquellas que sean complicadas, y de esa forma disminuir la dependencia

hacia la medicina occidental, y que su uso sea estrictamente necesario, es decir, en casos de enfermedades avanzadas que obliguen tratamiento especial.¹¹³

Este ejemplo permite evidenciar que la inclusión de un enfoque diferencial étnico en la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia es viable, y se puede generar partiendo de una perspectiva intercultural donde poco a poco se produzca una desconolonización de los pueblos indígenas, y se reconozca sus particularidades étnicas en condiciones de igualdad.

¹¹³ Comparar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. "Aproximación etnográfica al pueblo Jitnü de Arauca. Una guía para un acercamiento intercultural. Insumo para la construcción de lineamientos técnicos de atención con enfoque diferencial." p. 91.

5. RECOMENDACIONES PARA INCLUIR UN ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA

La implementación de la Política Pública de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia se enfrenta a diversos obstáculos que dificultan su efectiva y eficaz ejecución, tales como: el contexto de conflicto armado; la falta de coordinación y cooperación interinstitucional y; el reconocimiento de las particularidades étnicas en el caso de las poblaciones indígenas, que les permita aplicar una política con enfoque diferencial étnico. En el caso de la población Jitnü, estos factores han dificultado una adecuada atención y prevención de desplazamiento de ésta.

En tanto que, las estrategias de prevención que se han aplicado se han dado sin contar con un enfoque de derechos humanos que conlleve a la garantía de los derechos de esta población, sin que ello conlleve a aumentar los riesgos de violación de los mismos. Así que, las acciones de prevención en un contexto de conflicto armado no pueden partir sólo de la consolidación de la autoridad estatal en el territorio, sino también del respeto por la integridad humana de las personas, y en este caso de una población indígena.

Con respecto a la ausencia de coordinación y cooperación interinstitucional, en el caso Jitnü las instituciones han presentado duplicidad de acciones y acciones inconclusas, así mismo la asistencia se ha centrado en la aplicación de ayudas de emergencia y a corto plazo, sin estudiar y analizar las causas estructurales que han originado la situación de crisis humanitaria que enfrenta la población indígena.

De tal manera, que dicha atención desconoce las particularidades étnicas de dicha población, como consecuencia se implementan acciones que difieren de su cultura, debilitando las prácticas tradicionales que ya existen, generando dependencia hacia las ayudas institucionales.

En esa medida, la propuesta que surge en el transcurso de este trabajo de investigación es incluir un enfoque diferencial desde una perspectiva intercultural que

permita el reconocimiento de las particularidades étnicas de la población Jitnü sin subordinarlas a la cultura dominante, donde se logre producir una relación de intercambio bajo condiciones de igualdad, ¿qué tipo de igualdad? una igualdad donde se reconozcan las diferencias que existen entre las culturas, sin que ello conlleve a lógicas de opresión y exclusión. En esa medida, la interculturalidad es una apertura al dialogo, por lo cual es un proceso permanente, conflictivo y dinámico de relación, comunicación y aprendizaje entre personas y grupos con conocimientos, valores, creencias y tradiciones distintas. En ese sentido, es una herramienta política y educativa de emancipación social, en tanto busca desnaturalizar la opresión, puesto que es un proceso de descolonización que imagina un nuevo proyecto de sociedad y una nueva condición de saber, poder, naturaleza y ser y que orienta estrategias y acciones para conseguirlo.¹¹⁴

Dicha descolonización se debe dar en cuatro ejes, según la socióloga Catherine Walsh. En primer lugar, la colonialidad del poder basada en un sistema de clasificación social sobre la base racial y sexual, donde el blanco masculino está en la cúspide y los indios, mujeres y negros están por debajo.¹¹⁵ En segundo lugar, la colonialidad del ser, la cual se ejerce mediante la inferiorización, subalternización y deshumanización. Donde se establece una relación entre razón-racionalidad y humanidad, de tal manera que los pueblos indígenas se identifican como los barbaros, no-civilizados.¹¹⁶

En esa medida, desde las instituciones y la sociedad misma se debe engendrar un cambio de mentalidad y reconocimiento del otro, reconocer que es diferente, pero que ello no implica que éste sea inferior. En el caso de los funcionarios públicos, sería pertinente capacitarlas en un trato más humanizado hacia las poblaciones indígenas, donde éstos se relacionen con ellas partiendo del hecho que es un ser humano, pero que tiene unas particularidades y, ello no conlleva a que

¹¹⁴ Comparar con Bonet Aguiló, Antoni Jesús. “Interculturalidad, emancipación y democracia: algunos desafíos actuales en contextos de globalización”. pp. 5-6. Documento electrónico.

¹¹⁵ Comparar Walsh, Catherine. “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”, 2008. p.4.

¹¹⁶ Comparar Walsh. “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. p. 5.

su trato tenga que basarse en una lógica de padre-hijo, donde el conocimiento y la cultura que se fomenta es la del padre, sin permitirle al hijo su propio desarrollo.

En tercer lugar, la colonialidad del saber donde el conocimiento y ciencia imperante es el Europeo, desacreditando todo aquel conocimiento que históricamente sustenta muchos pueblos y comunidades ancestrales.¹¹⁷ Finalmente, la colonialidad de la madre naturaleza y de la vida misma, donde se descarta lo mágico-espiritual-social de los pueblos indígenas.¹¹⁸ Estos ejes implican desde la sociedad mayoritaria el reconocimiento de las diversas formas de ver e interactuar con el mundo, por lo cual los programas, acciones y proyectos deben intentar sustentarse en un dialogo de saberes que permita aplicar políticas en relación a las particularidades de cada población, ello no implica la imposición de ninguna de las partes, sino la concertación entre ambas partes, la oportunidad de aportar desde la diferencia para lograr respuestas institucionales eficaces y efectivas y, por ende la garantía y protección de los derechos humanos de las poblaciones indígenas. En suma, la descolonización implica la adopción de procesos de coordinación y cooperación mutua entre saberes y prácticas sociales diferentes con la intención de transformar las relaciones de poder que normalizan las situaciones de desigualdad, opresión, dominación y exclusión.¹¹⁹

Al incluir un enfoque diferencial desde esta perspectiva lo que se pretende es intervenir en las estructuras, instituciones, relaciones y mentalidades que reproducen la diferencia como desigualdad, con el fin de construir puentes de articulación y relación entre la población Jitnü y las entidades estatales y no gubernamentales para propiciar una interacción dialógica donde ambos saberes, modos de vida y tradiciones culturales se reconozcan sin intentar imponerse el uno sobre el otro. Un caso de ello es el trabajo en campo que venía desarrollando el equipo de ICBF-descrito en el capítulo anterior- donde se aprecia la concepción desde los funcionarios hacía la población indígena y el intento de éstos por generar respuestas institucionales que

¹¹⁷ Comparar Walsh. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". p. 5.

¹¹⁸ Comparar Walsh. "Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado". p. 5.

¹¹⁹ Comprar Bonet Aguiló. "Interculturalidad, emancipación y democracia: algunos desafíos actuales en contextos de globalización". p.10.

estén acorde a las particularidades étnicas de la población y, en esa medida lograr un restablecimiento sus derechos.

En ese sentido, la interculturalidad apunta construir condiciones culturales de la vida, como la inclusión de conocimientos y saberes, la memoria ancestral, y la relación con la madre naturaleza y la espiritualidad, entre otras. Además, parte tanto del problema que se genera de las relaciones y condiciones históricas y actuales, de la dominación, exclusión, desigualdad e inequidad, como de la conflictividad que estas relaciones y condiciones engendran, es decir la colonialidad con sus cuatro ejes o potestades ya señalados. De tal manera que la interculturalidad pretende transformar las estructuras, instituciones y relaciones de la sociedad; por eso, es eje central de un proyecto histórico alternativo.¹²⁰

¹²⁰Comparar Walsh. “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. p. 6.

BIBLIOGRAFÍA

Roth Deubel, André-Noël. *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá D.C. Ediciones Aurora. 2002.

Capítulos de libros

Botero Sánchez, Esther. “Parte II: La constitución y las etnias”. En: *Justicia y pueblos indígenas de Colombia. La tutela como medio para la construcción del entendimiento intercultural*. Segunda edición. Bogotá, 2004.

Corbetta. *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Latinoamericana de España S. L. 2007.

Defensoría del Pueblo. “Anexo 5. La política pública de atención a la población desplazada. Descripción y observaciones relevantes para la decisión adoptada por la Corte”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo II. 2007.

Defensoría del Pueblo. “Ley 387 de 1997(18 de Julio)”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I.2007.

Defensoría del Pueblo. “Decreto 250 de 2005”. En: *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I. Bogotá, 2007.

Departamento de Arauca. *Nuevo polo de desarrollo en Colombia*. Colombia.

Escudero, Carlos Hugo. “Capítulo 6. Principios orientadores de la salud desde el derecho a la salud”. En: *Salud Pública. Perspectivas*. Bogotá D.C. Editorial Médica Panamericana. 2011.

Gobernación de Arauca. *Plan de vida Peknarbüchi Jitne. Elementos para el conocimiento de la sociedad mayoritaria*. Bogotá, 2011.

Lombana Cortés, Pedro. “Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena”. En: Álvarez, Sonia et al. *Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*. . Universidad Nacional de Colombia. 2003.

Restrepo López, Andrés. “IX. Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia.” En: *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del Conflicto en Colombia*. 2006.

Stavenhagen, Rodolfo. “Los derechos indígenas. Algunos problemas conceptuales”. En: Álvarez, Sonia et al. *Etnopolíticas y Racismo. Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia. 2003.

Vargas Salazar, Carlos. “Capítulo 1. La estructuración de las políticas públicas”. En: *Políticas públicas y think tanks*. 2009.

Otros documentos

Acción Social. “Respuesta a la Honorable Corte Constitucional de Colombia. Corte 01 de abril 2011”. 2011.

"Acta de coordinación interinstitucional, para brindar atención a las comunidades indígenas en situación y en riesgo de desplazamiento forzado." Acta No. 2. Arauca, Arauca; 02 de septiembre de 2011.

Agencia de la ONU para los refugiados-ACNUR. "Informe de seguimiento de proyecto 2009. Contribuyendo a la protección de la población indígena Jitnü de los Resguardos de La Vorágine y San José del Lipa – municipio de Arauca." Del 15 de junio al 15 de diciembre de 2009.

Alcaldía Mayor de Bogotá. *Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital 2007-2015*. 2007. p. 42

Amaya, Umberto. "El tercer viaje (el río Ele y Caño Colorado)." En: "Informe de junio de 2011. Proyecto de apoyo y fortalecimiento de las prácticas de soberanía alimentaria del pueblo Jitnü en situación de confinamiento y riesgo de desplazamiento del municipio de Arauca."

Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos. "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belém do Pará". 1996. Consultado en julio de 2013. Disponible en la página web: http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_ConvencionBelem.pdf.

Benítez Jiménez, William Guillermo. "El enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas". 2007. Consultado en mayo de 2013. Disponible en la página web: http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista12/enfoque_DDHH.pdf.

Bermúdez Mujica, Luis. "Aculturación, inculturación e interculturalidad. Los supuestos en las relaciones entre "unos" y "otros" ". Revista de la Biblioteca Nacional del Perú. Consultado en junio de 2013. Disponible en la página web: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/Luis%20Mujica.pdf>.

Bonet Aguiló, Antoni Jesús. “Interculturalidad, emancipación y democracia: algunos desafíos actuales en contextos de globalización”. Consultado en marzo de 2011. Disponible en la página web: http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp2010/comunicaciones_pdf/aguilo-antoni_interculturalidademancipacionydemocracia_36.pdf.

CODHES. “Desplazamiento forzado y enfoque diferenciales. Una aproximación conceptual”. En: Documentos CODHES. Desplazamiento forzado y enfoques diferenciales. Serie No 9. Bogotá.

CODHES. “Desplazamiento forzado y enfoque diferenciales. Una aproximación conceptual”.

Comisión Andina de Juristas Sección Colombiana. “Informe regional de derechos humanos: Arauca. Serie informe regionales de derechos humanos”. Bogotá, 1994. Consultado en mayo de 2013. Disponible en la página web: http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/arauca.pdf.

Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo La Vorágine”.

Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, asentamiento Las Vegas”.

Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, asentamiento Monogarra”.

Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca. “Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, asentamiento Providencia”.

Comité Municipal de Atención Integral a Población Desplazada del Municipio de Arauca.
"Plan de Acción. Resguardo San José de Lipa, asentamiento El Trapiche".

Constitución política de 1991. Consultado en enero de 2012. Disponible en la página web:
<http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>.

Consultoría para los Derecho Humanos y el Desplazamiento (CODHES). "Confinamientos
la otra cara de la crisis humanitaria y de derechos humanos". Documentos
CODHES #12. Bogotá, septiembre de 2008.

Consultoría para los Derecho Humanos y el Desplazamiento (CODHES). "Arauca: Dilemas
de guerra, desafíos humanitarios". Documentos CODHES #11. Bogotá, 2008.

Corte Constitucional Colombiana. "AUTO 004 de 2009". Bogotá, 2009.

Corte Constitucional Colombiana. "AUTO 382 de 2010". Bogotá, 2010. Consultado en
septiembre de 2011. Disponible en la página web:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2010/a382-10.htm>.

Corte Constitucional de Colombia. "Auto 008 de 2009". Bogotá, 2009. Consultado en
septiembre de 2011. Disponible en la página web:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/Autos/2009/A008-09.htm>.

Cortés, Gerson. Consultor Corporación Opción Legal y ACNUR. "Documento de los
indígenas sobre el seguimiento al Auto 382 de 2010" .Arauca, 2011.

De la Rosa Carrillo, Yezid. "Las minorías étnicas en la constitución y en jurisprudencia
constitucional colombiana". Consulta realizada en junio de 2011. Disponible en la
página web:<http://www.juridicas.unam.mx/wccl/ponencias/7/113.pdf>.

Defensoría del Pueblo. “Decreto 2560 de 2000 (12 de Diciembre)”. En: Defensoría del Pueblo. *Compendio Normativo y Jurisprudencial de Atención al Desplazamiento Forzado*. Tomo I. Bogotá, 2007.

Flórez, Julieth Susana-ICBF. "Comparativo Estado Nutricional Enero-Agosto de los niños y niñas de las comunidades indígenas Jitnü ubicadas en el municipio de Arauca."

Gavilanes Velásquez, Raúl. “Hacia una nueva definición del concepto de “política pública””. Revista Desafíos, Bogotá (Colombia), (20). Semestre I de 2009. p. 156. Consultado en mayo de 2013. Disponible en la página web: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/download/433/377>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. “Encrucijadas de un pueblo indígena: los Jitnü de Arauca. Desafíos para la intervención Institucional”.

Ministerio del Interior de Justicia Dirección de etnias. “Directriz para la prevención y atención integral de la población indígena en situación de desplazamiento y riesgo, con enfoque diferencial”. 2006. Consultado en octubre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4761.pdf?view=1>.

Naciones Unidas Departamento de Información Pública. “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Artículo tercero. Octubre de 1988.

Naciones Unidas. “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. 2008. Consultado en enero de 2012. Disponible en la página web: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf.

Programa Presidencial de derechos humanos y derecho internacional humanitario. “Algunos indicadores sobre la situación de derechos humanos a septiembre de 2004 en el departamento de Arauca”. Consultado en mayo de 2013. Disponible en la página web:http://www.derechoshumanos.gov.co/Pna/documents/2010/arauca/indicadore_sarauca.pdf.

Red de Información Jurídica. “Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario”. Consultado en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://190.41.250.173/RIJ/bases/nuevdh/dh2/DI2.HTM>.

Salazar, Gustavo. “Mirada crítica al conflicto armado colombiano”. Consultado en abril de 2013. Disponible en la página web: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3825.pdf?view=>.

Vélez, Álvaro Uribe. “Carta del Presidente de la República.” En: *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. 2003. p. 5. Documento electrónico <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>.

Vergara S., Gloria Patricia. Unidad móvil ICBF. "Situación de vulnerabilidad étnica Jitnü, municipio de Arauca." pp. 1-2.

Walsh, Catherine. “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”. 2008.

Yaffe, Lilian. “Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta”. En: *Instituciones: tensiones y equilibrios sociales*. Revista en Ciencias Sociales No. 8 (Julio – diciembre 2011). Consultado en abril de 2013. Disponible en la página web: http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1133/1496.

Anexo 1. Cuadro. Resumen de actividades y notas del trabajo de campo en el Resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 del mes de octubre de 2011

El presente cuadro resume las actividades realizadas en el resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, en el asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 de octubre de 2011. Dichas actividades incluyeron la participación en las actividades cotidianas de la población Jitnü allí ubicada, tales como: mantenimiento de los conucos; mejoramiento de las huertas; enseñanza del manejo de la guadaña; acompañamiento en una jornada de salud; entre otras. A partir de estas actividades se realizaron análisis y conclusiones con respecto a las tensiones y prácticas cotidianas entre la población y los funcionarios públicos.

LUGAR: RESGUARDO SAN JOSÉ DE LIPA-MUNICIPIO DE ARAUCA-DEPARTAMENTO DE ARAUCA

FECHA dd/mm/aa	NOMBRE DE LA VISITA	ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES
30/09/2011	1. Primer encuentro con el equipo de trabajo en campo del ICBF de Arauca.	Para lograr un acercamiento con el pueblo indígena Jitnü fue necesario hacer contacto con el equipo de trabajo en campo de ICBF, ya que los funcionarios públicos no tienen permitido el paso al corregimiento por los grupos armados ilegales que ejercen allí su control. En esa medida, conocí a Viviana Jaramillo y Luis Burgos, quienes son antropólogos; Humberto Amaya, quien es un cronista y conocedor del departamento de Arauca. Durante mi visita, comprendí que la forma en la cual los funcionarios conciben a las poblaciones indígenas varía conforme varía su responsabilidad con ellos. Es decir, en el caso de este equipo de trabajo su perspectiva de las poblaciones indígenas es más humana y,

		buscan comprender la realidad y el contexto en el cual dichas poblaciones se insertan. A diferencia de aquellos funcionarios que se encuentran en las entidades públicas.
03/10/2011	2. Viaje hacía el Ele. Primer encuentro con algunos miembros de la población Jitnü.	Este día emprendí mi viaje al corregimiento Bocas del Ele, el cual queda a una hora y media aproximadamente del casco urbano, nos fuimos en un camión acompañados de una parte representativa del pueblo Jitnü y con una canoa. Durante dicho viaje, me percate que no es nada fácil entablar o hacer si quiera contacto con los miembros del pueblo, son celosos con su cultura, por lo cual siempre hablan en su idioma.
	3. Corregimiento Bocas del Ele	<p>Cuando llegamos al corregimiento, al entrar se observa como al otro lado de la carretera se encuentran unos carros-tanques del ejército, pero los cuales pareciera que no tienen permitido el paso a dicho corregimiento.</p> <p>Al llegar, noto la presencia de unos hombres grandes, quienes están armados y caminan tranquilamente por el corregimiento, los cuales pertenecen al grupo armado FARC-EP, ya que llevaban en uno de sus brazos una pañoleta con dichas siglas.</p> <p>Dicho corregimiento tiene una infraestructura pobre, la única carretera que hay está sin pavimentar, hay aproximadamente unas 15 casas de madera y pintadas con colores pasteles, hay una sola tienda donde se vende de todo, un restaurante. El piso de algunas casas es de arena o</p>

		de cemento.
	4. Sensaciones de un criollo	<p>Mientras esperamos a que llegue “parientico” quien nos ha de llevar a uno de los asentamientos del resguardo San José de Lipa, se me acerca un criollo y me pregunta: “si esas guadañas y materiales son para los “indios”, le contesto que sí, y me dice que tristeza, tantas cosas que le llevan a esos indios, ellos no saben usarlas, las van a vender o a dañar, no es justo que les den tantas cosas y a nosotros no nos den nada, también estamos mal y nos afecta la violencia”.</p> <p>Ello permite evidenciar como en un mismo territorio el conflicto armado puede afectar los derechos humanos de distintas poblaciones y, el tipo de ayudas y respuestas institucionales que unas pueden recibir y otras no.</p>
	5. Casa “Parientico”	<p>El asentamiento Las Vegas, queda cruzando el río Ele, enfrente de la casa de parientico. Allí se vislumbran unas cuantos kioskos rudimentarios, que se componen a penas de cuatro troncos que sostienen un techo de palma seca con zinc, y el piso es de tierra. Tienen unas cercas donde cuelgan la poca ropa que tienen después de lavarla. Cada casa tiene una especie de huerta, donde cultivan albahaca, pepino y una que otra planta aromática y medicinal. Dichas huertas fueron construidas e incentivadas por ACNUR, pero han sido mejoradas por el equipo de trabajo en campo de ICBF de Arauca. Hay unas casas que están separadas de aquellas que quedan cerca a la</p>

		<p>orilla del río, por un caño fétido pequeño, debido al mal manejo que estos tienen de las basuras.</p>
04/10/2011	6. Recorrido en el asentamiento Las Vegas.	<p>Los conucos se encuentran lejos de las casas de cada familia, allí se cultivan plátano, maíz y yuca. Hay alrededor de dos puntillos de agua, los cuales fueron “mejorados” por el equipo de ICBF, ya que no se le había puesto algo sólido como base de éstos, y eran un punto para la producción de bacterias y demás, puesto que los residuos de agua que allí se formaban eran un caldo propicio para enfermedades. Los puntillos al parecer fueron puestos por una organización internación no gubernamental llamada CIPS, pero su falla se enfocó en la construcción y ubicación de los mismos, así como la instrucción a los miembros de la población Jitnü sobre la higiene y mantenimiento de cada puntillo.</p>
05/10/2011	7. Entrega de herramientas	<p>Se realizó la entrega de las herramientas de trabajo en campo para cada familia Jitnü, como: botas, cuchillos y machetes. Luego de dichas entregas, fuimos al asentamiento para enseñarles y explicarles el funcionamiento y cuidado de la guadaña.</p> <p>Dicha clase fue dada por Humberto Amaya, fue interesante ya que hizo ver a la guadaña como una persona que se alimentaba de gasolina y necesitaba de aceite para funcionar en el día, fue muy claro y entendible para los Jitnü por lo cual la barrera idiomática no fue tan difícil de solventar.</p>

		<p>Adicionalmente, les hicimos una especie de calendario de uso de la guadaña, ya que sólo era una por asentamiento. Y como notamos roces entre las familias y poca fe y credibilidad en el cacique y en los promotores de salud, designamos a todos su cuidado y utilización. Cabe anotar, que al llegar se quejaron de la ausencia de los promotores de salud en el asentamiento por las capacitaciones a los cuales son citados en la ciudad de Arauca, o porque cuando regresan se internan en la sabana a cuidar su conuco y hacer sus caminatas.</p>
06/10/2011	8. La escuela Jitnü	<p>La escuela está hecha en cemento, tiene pupitres pero en mal estado, muy pocos se pueden usar, están arrumados. Los baños que allí se construyeron están sin poderse usarse, su estado es paupérrimo. Adicionalmente, en la escuela hay una suerte de bodega donde se guarda la estufa, los implementos de cocina y el mercado que se da para hacer los almuerzos y desayunos escolares para los niños. Hay una especie de comedor cerca a la escuela hecho en guadaña.</p> <p>Respecto a la profesora que allí tiene la responsabilidad de educar a los niños Jitnü, se puede decir en primer lugar que no es Jitnü, algo que ya complica la educación en estos niños, debido al poco manejo del idioma por parte de la profesora y el precario español que los niños tienen. En segundo lugar, la profesora tiene como religión el cristianismo poniendo en peligro a la población, en la medida que quiere que éstos profesen dicha religión viciando la visión de</p>

		<p>espiritualidad que ellos ya tienen.</p>
	<p>9. Mejoramiento de las Huertas</p>	<p>Este día se trabajó junto a los Jitnü el montaje de la polisombra en las huertas para que el sol llanero no las seque, dado que Arauca es un territorio de clima cálido y pocas lluvias. Adicionalmente, se les explicó tanto a hombres como a mujeres la limpieza y poda de dichas huertas para que éstas logren dar frutos para el consumo y, hasta un excedente para intercambiar por otros productos con los vecinos.</p> <p>En dichas huertas se observó que se encuentran plantas de uso medicinal por parte de la población así como otras plantas que otras organizaciones han introducido.</p>
	<p>10. Visita IPS Dusakawi</p>	<p>Mientras estuvimos en el asentamiento Las Vegas, nos visitaron la unidad móvil de la IPS DUSAKAWI, quienes venían a prestar sus servicios a la población Jitnü. Ellos llegan inmediatamente a la casa de parientico, no comparten mucho con la población, sólo hacen el debido acercamiento para prestarles atención médica general y odontológica. Una tarde cuando ya habíamos terminado nuestra jornada de trabajo con los Jitnü, nos acercamos a la casa de parientico y allí se encontraba la médico con la auxiliar de enfermería jugando parkés, y el odontólogo descansaba en un chinchorro, como si su visita fuera una oportunidad para vacacionar. Cuando llegamos, con Viviana nos sentamos junto a la médico y la auxiliar, y escuchamos</p>

	<p>como éstas se quejaban de los Jitnü, porque éstos no permitían que se les examinara, y era muy complicado ayudarlos, y ésta decía que realmente a ellos no les interesaba, opinión que fue refutada por la antropóloga de ICBF Viviana Jaramillo, quien asevera que al interior de la población nadie ha llegado a concertar con ellos la prestación de ningún servicio y ayuda, todos han llegado con la intención de ayudarlos pero no lo han hecho con el debido respeto que la población indígena merece, y han irrumpido en su cultura sin tener presente la transformación cultural que ello ha generado.</p> <p>Además no se les explica lo que ellos vienen a hacer, cómo lo van a hacer. Es decir, les dan fórmulas médicas que ellos no entienden, porque la mayoría no sabe leer ni escribir. En ese asentamiento está el caso de un Jitnü que tiene al parecer un tumor benigno en la frente, y tiene la forma de un huevo allí, cada vez que está en el hospital de Arauca para la cirugía huye, porque dice que le da miedo, lo que deja ver que nadie le ha explicado qué tiene realmente, cómo afecta ello su vida, el procedimiento que le harán para que este hombre permita ser atendido. Sin tener en cuenta además cómo explica la misma población la presencia de ese tumor en aquél hombre.</p> <p>En el equipo de salud quien realmente pone en contacto a algunos miembros de la población indígena con la médico y el odontólogo es una enfermera que proviene del municipio de Arauquita, ésta sabe</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>cómo motivarlos e interesarlos por su salud desde la perspectiva occidental. Es una mujer que se preocupa por ellos y trata de comprender su realidad desde la percepción de éstos.</p>
07/10/2011	11. Últimas observaciones	<p>El tiempo que allí estuve observe que su acceso a la proteína es muy precario, en parte se debe porque los animales que los Jitnü acostumbraban cazar han ido extinguiéndose por múltiples factores, tales como: la explotación forestal y petrolera en el territorio así como la llegada de los colonos a la zona cercana al resguardo. En esa medida, lo que más consumen es papa, yuca, plátano y ñame, se observa que consumen arroz también, ello se debe a las ayudas alimentarias que les envían y es uno de los pocos alimentos que han incluido en su dieta y el cual es más factible de cocinar para ellos. Ya que los enlatados, la leche, los granos y demás alimentos que compone la ayuda alimentaria no los conoce ni hacen parte de su dieta y realmente no les gusta, y por otro parte los Jitnü no son tolerantes a la lactosa. Por tanto, considero que la dieta alimentaria que llevan es muy baja en proteína y es perjudicial para su salud, en la medida que los Jitnü si acostumbraban comer cierta cantidad de proteína en el día. Además el manejo de dichos alimentos externos perjudica su entorno ambiental, en tanto que no saben cómo desecharlos sin generar contaminación. En ese caso el equipo de ICBF ha liderado una campaña con la población para tratar de reducir el daño ya hecho y</p>

		<p>para un futuro. A la vez les han enseñado prácticas de higiene occidentales tales como el uso del jabón, el cual fue una actividad de un día para la producción casera del mismo, además de promover la limpieza de la casa y los patios de cada uno para evitar la entrada de las impertinentes culebras y animales de monte, y que el mismo monte se los coma.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Cuadros elaborados por la autora de la presente investigación diagnóstica con base en las notas de campo tomadas durante las visitas, entrevistas, conversaciones y demás actividades realizadas en el resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, en el asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 de octubre de 2011.

Anexo 2.Cuadro. Resumen de actividades y notas de trabajo de campo en la Gobernación de Arauca entre el período junio a diciembre de 2011.

El presente cuadro resume las actividades realizadas en la Gobernación de Arauca en el período junio-diciembre de 2011, donde se asistió a diversas reuniones con el objetivo de dar respuestas institucionales a la población Jitnü en situación de confinamiento en el municipio de Arauca. Con base en dichas reuniones se realizaron análisis y conclusiones con respecto a la identificación de fallas y avances en la implementación de la política pública.

NOMBRE DE LA VISITA	ACTIVIDADES Y OBSERVACIONES
1. Primera reunión	<p>La primera reunión a la que asistí, fue a una convocada por la Secretaría de Educación departamental, donde se encontraban el orden nacional, departamental y local. La reunión se centró en las poblaciones indígenas que se encuentran en situación de desplazamiento y confinamiento, a saber: los Sikuni, Betoys (se encuentran desplazados) y los Jitnü que están en situación de confinamiento.</p> <p>Allí se realizó un recuento de aquellas acciones que se habían adelantado para estas poblaciones indígenas. Lo que me pareció interesante en dicha reunión fue que el señor Milton quien es el representante indígena en cuanto a etnoeducación se refiere, expresó que era necesario una acción metodológica en terreno para poder formular proyectos etnoeducativos, es decir que la formulación y diseño de dicho proyecto debe darse en conjunto y en terreno de los beneficiarios. Por otra parte, Jorge Tamayo delegado del Ministerio de Educación afirmaba que en su trabajo en</p>

	<p>campo había percibido problemas de representatividad de las organizaciones indígenas. Dicha reunión fue sólo institucional.</p>
<p>2. Segunda reunión: etnoeducación</p>	<p>En esta reunión se encontraba un delegado del Ministerio de Educación, de la Secretaría de Educación departamental, y un delegado de la Secretaría de Gobierno departamental (es decir yo) y representantes de la población Jitnü tales como: un miembro del cabildo de Monogarra, un líder de la Ilusión, el cacique de Trapiche, el cacique de Las Vegas y el Gobernador de la población.</p> <p>En esta reunión se hizo una especie de socialización del AUTO 328 con miras a un empoderamiento de éste desde la población indígena. También se trataron temas sobre el tipo de educación que se les debe dar a la población Jitnü, la cual se proponía tenía que ser una educación bilingüe intercultural, una educación propia pero con matices occidentales. Además dicha educación deba estar dirigida no sólo a niños y jóvenes sino también a los adultos. La reunión finalizó con una agenda de trabajo para el 17 de agosto de 2011 en el asentamiento Las Vegas.</p>
<p>3. Tercera reunión: primer encuentro con delegados de ACNUR en Arauca</p>	<p>Allí nos hicieron un recuento de las acciones y estrategias que han adoptado para trabajar con la población Jitnü. Tales acciones se refieren por un lado a una capacitación a líderes indígenas, la cual se llamó Escuela de Liderazgo.</p> <p>Han identificado que en la comunidad de la Ilusión y la conquista hay minas-antipersonas.</p>

4. Cuarta reunión: Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada

En dicha reunión me percate de la división que existía entre las entidades tanto gubernamentales como las de índole no gubernamental. La segregación se observa por órdenes gubernamentales, es decir, por un lado la gobernación de Arauca, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, IPS Dusakawi, Acción Social; de otra parte, representantes del ministerio de Educación, del Ministerio del Interior, los antropólogos de ICBF, ACNUR, CISP. Quienes tienen divergencias por la forma en la que se procede a atender a la población indígena, además que las entidades gubernamentales del nivel departamental no han tenido en cuenta el trabajo en campo de ICBF ni han tenido un trabajo articulado con las demás entidades encargadas de atender a esta población.

La UAESA habla en términos de socialización de una visita que hicieron mas no tratan y hablan de aquellas acciones que han de ejecutar o han ejecutado con impacto real en la comunidad, lo mismo ocurre con la IPS Dusakawi, quienes hablan de las brigadas de salud que han hecho con esta comunidad y las cuales han sido de poca frecuencia, así mismo presentan problemas sobre la afiliación de dicha población lo dificulta más su atención no tanto desde la IPS sino también por parte del área de salud pública en el departamento.

Desde ICBF se habla que se presenta duplicidad de acciones y acciones que quedan implementadas a medias y no tienen un acompañamiento a largo plazo. Son acciones inmediatistas de corto plazo y de bajo impacto,

	por lo cual su efecto y resultados son pobres.
--	------------------------------------------------

Fuente: Cuadros elaborados por la autora de la presente investigación diagnóstica con base en las notas de campo tomadas durante las reuniones, realizadas en la Gobernación de Arauca durante el período junio-diciembre de 2011.

Anexo 3. Cuadro de la tabulación de entrevistas realizadas en el resguardo San José de Lipa, comunidad el Romano, en el asentamiento Las Vegas en la semana del 5 al 7 de octubre de 2011.

Funcionario	Pregunta No.	Respuestas
Juan (seudónimo)	1. Cuénteme de usted. ¿Quién es? ¿Qué hace?	Soy antropólogo del centro zonal de ICBF de Arauca. Mi trabajo es con comunidades indígenas del municipio, pero también atendemos comunidades del departamento, en todo lo que tiene que ver con la restitución de derechos de los niños y las niñas de las comunidades indígenas. Acá trabajo con los Jitnü, los Sikuaní y los Inga. En protección tenemos niños del macanguan, ayuba. Se trabajan proyectos con las comunidades indígenas en los resguardos, como en seguridad alimentaria y fortalecimiento identitario y cultural.
	2. Defina en tres palabras a la población Jitnü	Un pueblo sobreviviente.
	3. Defina en tres palabras a las instituciones.	Un poco lentas.
	4. ¿Antes que comían los Jitnü? ¿Ahora qué comen? ¿Ha cambiado? ¿Por	Siguen comiendo alguna de las cosas que han comido históricamente, a través del tiempo. Comen el marrano de monte, el chácharo; el ratón de la palma; cazan iguanas;

	<p>qué?</p>	<p>la lapa; aves muy pocas, si al caso la guacharaca o la gallina (éste último ha sido incorporado a su dieta); ahora consumen sal, y era un producto que no consumían. Este entro mediante el intercambio con los Uwa.</p> <p>Consumen los frutos de la palma, el cubarro, la miel. Con la cera que sacan de las abejas construyen sus arcos.</p> <p>El cambio ha sido como si se mojaran acalorados. El hecho de introducir la sal y la grasa dio paso para que desaparecieran los <i>mistenü</i> quienes eran los médicos tradicionales. Son personas que debían tener una dieta especial, como cuando las mujeres paren o cuando tienen la menstruación, bueno tienen que guardar unas reglas muy estrictas que son alimentarias y de comportamiento.</p> <p>Les ha impedido contar con un médico tradicional que los pueda atender y curar. Políticamente están fragmentados desestructurados, porque en esta figura reposaba el poder político, el control social, dirimir los conflictos, cuando él soñaba que iba a llover se lo comunicaba a la gente y era provechoso.</p> <p>Solamente el cambio de la alimentación puede influir en la estructura social de un</p>
--	-------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		pueblo, cualquier cambio que se introduzca en las comunidades es perjudicial.
	5. Para los Jitnü: ¿Qué es estar enfermo? ¿Cómo se curan?	<p>Para ellos estar enfermos es no poder trabajar, no sentirse alentados para trabajar, también se considera que están tristes, solos, que no tienen que comer, que no tienen la compañía de su mujer, de sus hijos de sus familiares. Ellos tienen claro que la enfermedad nosotros se la introdujimos. Porque ellos tenían una resistencia mejor que la de los criollos.</p> <p>Ellos usan las plantas para curarse, la corteza de los árboles, las hojas, los frutos, incluso los animales también. Sacan algunas medicinas de las grasas de los animales, la cuestión es que muy pocas personas las usan.</p>
	6. ¿Cree que la medicina del blanco les ayuda a curarse? ¿Cómo?	<p>La medicina occidental es muy útil en momentos de emergencia, de urgencias, por heridas, mordeduras de culebras, partos riesgosos, quemaduras. Para la atención de enfermedades generales, como la piel, el estómago, parásitos. Hay aproximadamente 130 personas con mal de chagas, y otras con tuberculosis, la atención médica no es efectiva. Hay una atención de IPS Dusakawi, y cuentan con medios de transporte para sacar los enfermos, han mejorado cosas, tienen voluntad por lo menos.</p> <p>De todas maneras los niños se mueren por vómito por diarrea, las madres se mueren por</p>

		<p>mala alimentación, los niños nacen enfermos. Hay condiciones muy complejas.</p> <p>Les dan analgésicos, les sacan las muelas que están malas, atender una población de esas es compleja, el terreno es difícil, cuando está en invierno. El asunto del enfoque diferencial va más allá de poner a los profesionales en campos, es más meter los pies en el barro con ellos. Es trabajar a la par con ellos.</p>
	<p>7. Cuénteme cómo les ha afectado el conflicto armado. ¿Ustedes pueden movilizarse o desplazarse libremente por su territorio?</p>	<p>Hay lugares por los que no pueden transitar, es propiedad privada de los colonos, están minados, la guerrilla no los dejan pasar. El ganado de los criollos se les comen los conucos y ellos lo que hacen es matar el ganado y comérselo, o les cobran y se forman problemas.</p> <p>Esta el pozo llanos 41, está en consulta previa, y ello o los reduce a un territorio más pequeño o finalmente los expulsa. Hay un polígono que va hasta el Romano, La Ilusión, La Providencia, eso es una zona que está sobre petróleo.</p> <p>Ellos son raspachines de coca, es una actividad que vienen realizando hace varios años, no sé precisamente la fecha. Reciben un dinero por ese trabajo. Van y trabajan un día, tres días, sacan ocho roas, 12 roas y por eso les pagan 10 15 mil pesos, ellos dicen que es un trabajo arduo.</p> <p>En el 2011 como para la época en que vos estuviste mataron a un raspachines, el ejército</p>

		<p>llego, ellos dicen que cuando los vieron salieron corriendo y el ejército les disparo, el ejército dice que los confundió con guerrilleros que habían matado a un cabecilla de la guerrilla, ellos se asustaron cuando vieron al ejército.</p> <p>El tema de los cultivos de coca se ha dado por la experiencia del trabajo en campo, por la investigación. La coca es un asunto habitual, quisimos mostrarle otro uso de la coca, aquí en la Orinoquia la coca es conocida como el hayo, pero los de la sabana han conocido la coca con el narcotráfico, ellos querían que les enseñáramos a cambiar. Con esa actividad pudimos darle otro sentido al uso de la coca. Se trató de resinificar un poco la coca para ellos. Ellos son muy susceptibles a las sustancias. La coca es una entrada de dinero para ellos.</p>
	<p>8. ¿Cuáles son las ayudas que el gobierno les ha dado para los problemas de comida y salud que tienen últimamente?</p>	<p>Como una entrega de subsidios, no va más allá de darles una asistencia mínima insuficiente. Las filas que tienen que hacer, que los rechacen. Les entregan según la existencia que hay en Bogotá, la minuta es la misma, no hay una diferencia.</p>
	<p>9. ¿Cómo participan los Jitnü en las reuniones que el gobierno tiene para</p>	<p>Anteriormente era ASCATIDAR la que tomaba la representación de los Jitnü, con el tiempo ellos se dieron cuenta que los intereses de ASCATIDAR son solo para los</p>

	<p>buscar y dar ayudas para ustedes?</p>	<p>Usa, no se identifican con esa asociación, y por eso surgió la idea de formar su propia organización, y ello es complejo, porque esta población no está aún en la capacidad para montarse en eso. Sin embargo, se están organizando poco a poco, para tratar de tener vocería.</p>
	<p>10. Desde la política pública de atención a población desplazada: ¿cuáles son los programas y acciones que se deben aplicar a una población indígena en situación de riesgo de desplazamiento, es decir, la política le dice cómo actuar?</p>	<p>Con Acción Social se llegaron a alianzas, porque esta entidad no tiene entrada libre a las comunidades, así que la función de ICBF era de intermediario en ese caso.</p>
	<p>11. ¿Qué entiende por enfoque diferencial?:</p>	<p>Es un esfuerzo, por lo menos ya hay un reconocimiento. Hay que relacionarse con las comunidades reconociéndolas, con sus particularidades.</p> <p>Es trabajo en campo, como desde la perspectiva acción participación, y ellos son los que generan la dinámica del trabajo, uno sólo es un puente entre la institución, un mediador.</p>
	<p>12. ¿Cuáles cree usted que son los alcances</p>	<p>Hay buenas intenciones, pero eso no basta. Es difícil la intervención en las poblaciones por</p>

	<p>y limitaciones que tiene la entidad para adecuar el enfoque diferencial en sus acciones y programas?</p>	<p>la dinámica del conflicto armado, cuando se exagera el conflicto en Selvas del Lipa nadie entra allí. La guerra tiene cruzado el diario vivir, la cotidianidad. Además de la poca voluntad de las instituciones por incluir el enfoque diferencia.</p>
	<p>13. ¿Cree usted que la política pública de atención integral a población desplazada permite desarrollar acciones con enfoque diferencial étnico para esta población indígena en riesgo de desplazamiento?</p>	<p>Las acciones no se rigen por los tiempos de las comunidades. Por ejemplo un proyecto empieza en mayo, y en ese mes las comunidades se van a mariscar, ello evidencia el desconocimiento de los tiempos de los pueblos indígenas, y las instituciones no tienen disposición de cambio.</p> <p>En el centro zonal de ICBF si se tiene en cuenta la caracterización que se hizo de la población Jitnü, a diferencia de las otras instituciones. Lo que si hacen es tomar textualmente párrafos, o utilizar fotografías para completar los informes de ellos, no citan, plagian.</p>
Funcionario	Pregunta No.	Respuestas
David (seudónimo)	<p>1. Cuénteme de usted. ¿Quién es? ¿Qué hace?</p>	<p>Estaba en Arauca trabajando con una organización no gubernamental llamada operación Luterana Mundial, no tenía nada que ver con los indígenas Jitnü. No obstante, yo participe en una convocatoria de ACNUR para hacer una consultoría sobre la respuesta del Auto 382 y la política pública indígena en general del departamento de Arauca. Me presente porque tengo experiencia en el tema,</p>

		ya que he trabajado con comunidades indígenas tales como los pijaos y nazes del Tolima, pasto. La idea era hacer seguimiento del Auto y la política pública y, finalmente hacer unas recomendaciones.
	2. Defina en tres palabras a la población Jitnü	Pobreza, miseria, abandono.
	3. Defina en tres palabras a las instituciones.	Irresponsabilidad, olvido, obligación (el trabajo se hace porque toca o sino me investigan, en el caso de las instituciones municipales y departamentales)
	4. ¿Antes que comían los Jitnü? ¿Ahora qué comen? ¿Ha cambiado? ¿Por qué?	En la investigación que se hizo, ellos en su alimentación se basaba en la recolecta de frutos del bosque, la cacería, marisquear (comer moluscos de la selva, y pesca), eso es lo que uno lee que hacían antes de que llegara el colono blanco con sus hatos de ganado y las petroleras. Pero con la llegada de esta invasión occidental se empezó a dar la crisis alimentaria de los Jitnü, tuvieron que ir cambiando sus prácticas alimenticias por algo más occidental, adaptarse a comer cosas fabricadas por el blanco, como el arroz, la panela, entre otros, los cuales se fueron volviendo necesidades para su canasta básica y cada vez menos posibilidades de comer lo que tradicionalmente comían. Aunque durante mi estadía allá me di cuenta que se

		<p>comían todo lo que se moviese.</p> <p>Ello es por el hecho en que ciertos animales se han extinto, son pocos y por lo cual se prohíbe cazarlos, además porque los grupos armado les prohíben cazarlos.</p> <p>En el tiempo que estuve, la particularidad es que si comen una vez al día comen mucho, ¿y qué comen? Lo que encuentren, lo que les dan las instituciones estatales, departamentales, las ONG's que están por ahí, las organizaciones internacionales, todo lo que tenga que ver con ayuda alimentaria, por el desplazamiento, por el confinamiento. Entonces comen enlatados, arroz, cuando llega algún antropólogo hacer un estudio le lleva una vaca, de vez en cuando. Pero en general se come muy poco, y pocas veces en la semana.</p> <p>Productos no perecederos, en el caso de la federación luterana, yuca, plátano algunos tubérculos y hortalizas que no se dañaran tan rápido. Es muy poco, Acción Social lleva. El problema del enfoque diferencial, se les entrega ayudas como si fuese cualquier persona desplazada de un casco urbano. En el caso de un campesino se les da arroz, panela, azúcar, sal, galletas, aceite, eso es más o menos un mercado de ayuda alimentaria de emergencia inmediata y eso mismo se les da a las comunidades, y éstas tienen que adaptarse a comer esas cosas.</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Cuando estuve en una misión que duro casi una semana allá dentro de la Selva del Lipa, estuve con unos funcionarios de la OPS, ellos hacen seguimiento de la salud de los niños en ese momento y decían que el tema de crisis alimentaria y salud no había cambiado mucho, el tema de la tuberculosis y todas las enfermedades y la desnutrición seguía igual, los alimentos son sólo un paliativo que dura tres días una semana máximo, y no ofrecen muchos nutrientes y no aportan lo suficiente que necesita una persona que está sufriendo tuberculosis y desnutrición crónica.</p> <p>Los niños son de medidas muy bajitas delgaditos. Una cosa particular de las comunidades de Arauca, en especial de los que se llaman guahibos es que primero come el papa y la mama los niños comen después. No hay una conciencia de que los niños son los que más están sufriendo por la crisis alimentaria y humanitaria que hay en la zona.</p> <p>La verdad los índices de desnutrición eran iguales. La ayuda que se les alcanzo a brindar era por cumplir, las instituciones están obligadas a dar alguna respuesta, simplemente hacen las cosas porque les tocaba, antes de que se les venga una investigación por parte de los organismos de control.</p>
	5. Para los Jitnü: ¿Qué	Ahí es trabajo de antropología. La visión que

	<p>es estar enfermo? ¿Cómo se curan?</p>	<p>se tiene de enfermedad en las comunidades indígenas en general es diferente a la de nosotros. Normalmente hay una medicina tradicional y una medicina occidental, la cual termina imponiéndose en el contacto con la sociedad blanca mayoritaria. Ha generado que dentro de las comunidades indígenas en general, se adquieren nuevas enfermedades que no se tratan con la medicina de los Jitnü. Creían mucho en la naturaleza, en el río, los árboles, plantas del bosque para su curación, las enfermedades para ellos eran de otro tipo, como el mal de ojo, no puedo describir más porque ese punto no lo ahonde. El tema de la curación era con médicos tradicionales, los cuales hay menos, y suelen ser los ancianos, se están acabando a muy pocos jóvenes se les está pasando ese conocimiento. Una cosa que contaban los líderes de la comunidad, en los jóvenes no hay un sentido de identidad, muy arraigado a ser el médico de la comunidad se van creando expectativas de vida diferente, es más como estudiar, ir hacer el bachillerato al pueblo, cada vez se acaba más el tema de la medicina tradicional y se apegan más en la medicina occidental.</p> <p>En este momento hay un puesto de salud que está en Bocas del Ele, no estaba funcionando.</p>
	<p>6. ¿Cree que la medicina del blanco</p>	<p>Yo diría que no, si la medicina occidental se brindara con un estándar mínimo de calidad,</p>

	<p>les ayuda a curarse? ¿Cómo?</p>	<p>de oportunidad, de eficacia es ayudaría mucho.</p> <p>Los problemas más graves, que ya he mencionado anteriormente, las cuales han sido originadas por el contacto con la civilización, si se brindara alguna ayuda efectiva se verían los cambios. La OPS considera que no ha cambiado nada. Con el auto 382 llegaron muchas instituciones a intervenir en esta comunidad, pero lo que nos decía la OPS es que no habían grandes cambios en el estado de salud de los niños, sobre todo, siguen con los problemas, con los brotes de tuberculosis, hay subregistros de la mortalidad y morbilidad, ya que ellos no reportan las muertes.</p> <p>La atención de salud no ha sido muy buena. Saliéndome de cualquier sesgo no veo que se hayan dado grandes cambios, el estado de salud descrito en el auto 382 se mantiene.</p>
	<p>7. Cuénteme cómo les ha afectado el conflicto armado. ¿Ustedes pueden movilizarse o desplazarse libremente por su territorio?</p>	<p>Si hay un confinamiento, eso es clarísimo. Están los actores armados. Las Selvas del Lipa se convierten en un excelente escenario como de protección del grupo armado que hay en la zona, para ellos es fácil proveerse desde allí o salir a las zonas pobladas y volver. Desde ahí se puede salir, disparar cometer actos propios de la guerra y volver. Es una zona estratégicamente importante, no</p>

		<p>solo por el tema de la guerra, sino por el tema económico, la presencia de la fuerza pública ha incrementado, Arauca es uno de los departamentos con mayor presencia de la fuerza pública, el interés que hay en la frontera en el petróleo, y el control territorial en disputa.</p> <p>Los grupos guerrillero lo que han hecho es sembrar minas, volver a la guerra de guerrillas más clásica que se había dejado. Después de la política de seguridad democrática la guerra empezó a llevarse nuevamente a este tipo de guerra donde los actos son más crueles. Se necesita más el tema de francotiradores, atacar con grupos más pequeños, tirar granadas, disparar y correr. Para este tipo de actos se requiere menos movilidad desde los grupos armados. El tema más peligroso allí es el tema de las minas antipersona, en el momento de la huida de un actor armado ilegal, después de atacar la fuerza pública, tienen que garantizar que la fuerza pública no los alcance, entonces siembran minas, y lo hacen por todo el territorio. Eso es una crisis grave para los Jitnü porque no pueden ir a pescar, a cazar, o a mariscar, a recolecta de frutos del bosque no se puede pues porque el riesgo es inminente, además ante cualquier accidente con mina antipersona o munición si explotar la atención medica seria imposible</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>prácticamente.</p> <p>Yo pienso que el tema del confinamiento, lo que más los afecta son las minas antipersona, y la excesiva presencia de fuerza pública, ya que allí había intereses de explotar petróleo, donde se estaban haciendo proyecciones para un pozo petrolero. Cuando estuve allí hubo presencia de un antropólogo de una consultora llamada petromagdalen, y estaban en el tema de la pre consulta, socializando.</p> <p>El departamento de Arauca, dice que un alto porcentaje de la presencia pública está dirigida para proteger la infraestructura minera energética. Si hay un pozo petrolero en medio de las Selvas la presencia aumenta.</p> <p>El control guerrillero en Selvas del Lipa, es una de las FARC.</p> <p>En una entrevista con los Jitnü, más que todo una charla les pregunte ellos que hacían para comer, ellos decían que si trabajaban. Hay que partir del tema que son muy discriminados por la sociedad araucana, para trabajar no los quieren mucho porque dicen que son perezosos, ladrones. Ellos me respondieron que trabajaban raspando coca, yo lo mencione en otros escenarios, y trate de ver si en otras partes decían algo, la versión oficial es que la coca no existe en Arauca ya, el señor este que tiene la canoa ahí en Bocas del Ele (parientico), lo mandaban a recoger a</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>ese gente, es bien adentro. Arauca es un departamento muy grande como para ejercer el control territorial.</p> <p>La coca según lo que ellos dicen, dentro de su ingenuidad es una fuente de ingresos, no creo que les paguen lo suficiente, si al caso les alcanzara para mantenerse un día o dos a lo mucho.</p>
	<p>8. ¿Cuáles son las ayudas que el gobierno les ha dado para los problemas de comida y salud que tienen últimamente?</p>	<p>Seguridad alimentaria y nutricional, sé que la gobernación estaba implementando unas huertas, con pollos. A mí me dieron un informe muy bonito con fotos de lo que estaban haciendo en caño claro y la esperanza, pero con los Jitnü no. Alguien me dijo que esas fotos eran muy bonitos pero que no se podía creer en eso.</p> <p>A la atención humanitaria de emergencia no le podemos dar tanto palo porque allí si estaban haciendo algo por las comunidades, Acción Social llevaba mercados y ayudas. En eso si tal vez cumplían, la duda es si realmente se estaba teniendo el enfoque diferencial, el cual es muy importante, no había una minuta para los indígenas. Yo creo que no se hicieron estudios, o acercamientos o consultas previas para preguntarles de qué se alimentan. Entonces ese tema se pone en duda.</p> <p>El tema de salud, la presencia de la OPS era fuerte, estaban revisando el tema de</p>

		<p>enfermedades respiratorias, prepararon a la esposa de parientico, Nidia para que les prestara atención como una especie de puesto de salud, donde tomaba unas mediciones del tema de enfermedades respiratorias, la verdad no puedo decir mucho. La presencia de instituciones estatales no era fuerte en ese tema.</p> <p>Se brindaba más atención a las comunidades que estaban desplazados. Ellos tuvieron una complicación con un funcionario que fue a entregar las ayudas el cual fue secuestrado y posteriormente asesinado. Las instituciones tenían mucho miedo de entrar en la zona, y fue la excusa perfecta para no seguir cumpliendo.</p> <p>Además habían tiempo precisos que la corte impuso para que se cumpliesen las órdenes dadas. En el tiempo que yo estuve ya llevaban un año desde el momento en el que se emitieron las ordenes, y no paso mucho.</p>
	<p>9. ¿Cómo participan los Jitnü en las reuniones que el gobierno tiene para buscar y dar ayudas para ustedes?</p>	<p>Yo tengo entendido, cuando se hacían los comités municipales y departamentales, el encargado de asuntos étnicos de la gobernación y de la alcaldía.</p> <p>El pueblo Jitnü no tenía representación, de hecho dentro de Ascatidar no tienen, y esta es manejada por los UWA, ellos permiten alguna representación de otras comunidades pero no de los Jitnü no. Si los vi en alguna</p>

		<p>reunión, los Jitnü tienen un barrera idiomática. Estuve en una reunión de la defensoría allí invitaron a los Jitnü, fueron como siete u ocho personas, la comunicación fue complicada, el informe se tradujo por medio de un profesor indígena que no era Jitnü y tenía que dar muchas explicaciones porque no entendían. Los Jitnü van a las reuniones como espectadores, no se les toma en cuenta para participar.</p> <p>No hay Jitnü preparados, la escolaridad de ellos no supera el quinto grado, y ello con la dificultad de un profesor que no habla el idioma, con una infraestructura pobre, donde los profesores no son constantes.</p> <p>El español lo hablan los hombres, son pocas las mujeres que medio lo entienden y algunos niños. El machismo es claro ellos son los que mandan.</p> <p>Pareciera que a los funcionarios no les interesa hacerlos entender, si no salir del paso, que ellos firmen para poder presentar un resultado, la participación en esos escenarios es muy complicado.</p>
	<p>10. Desde la política pública de atención a población desplazada: ¿cuáles son los programas y acciones que se</p>	<p>Yo lo que conozco es la política pública para indígenas. La directriz. El año que estuve estaban discutiendo, concertando, socializando el Auto 004, tras tres años después de haberse emitido.</p> <p>Atención humanitaria de emergencia. Acción</p>

	<p>deben aplicar a una población indígena en situación de riesgo de desplazamiento, es decir, la política le dice cómo actuar?</p>	<p>social tenía la obligación de prestarles atención.</p> <p>Generalmente no se presta mucha atención hasta que no ocurre el hecho del desplazamiento. La prevención parte desde la presencia de la fuerza pública y una que otra misión de la defensoría del pueblo.</p>
	<p>11. ¿Qué entiende por enfoque diferencial?:</p>	<p>Tiene que ver con tener en cuenta que no todos los seres humanos somos iguales, somos iguales en derechos pero no somos iguales en necesidades. El enfoque diferencial dentro de la política pública se incluye para darle como voz a esas comunidades que son minoritarias, está dirigido a esas comunidades más afectadas, y en el conflicto armado a las que requieren una atención especial. Obliga a que los agentes actúen en favor de los menos favorecidos, y tiene que tener en cuenta que no todos somos iguales, parte desde la misma formulación de una política pública, no se puede hacer una política pública para cada ser humano pero sí para grupos particulares y grupos sobre todo más débiles. Se debe tener en cuenta la edad, el género y lo étnico.</p>
	<p>12. ¿Cuáles cree usted</p>	<p>Limitaciones: para incluir un enfoque</p>

	<p>que son los alcances y limitaciones que tiene la entidad para adecuar el enfoque diferencial en sus acciones y programas?</p>	<p>diferencial dentro de una política pública una entidad o institución del estado tendría que contar con gente experta para tratar con esos grupos. El tema de la formulación ya genera una limitación, tienen que haber estudios previos, se debe tener en cuenta las necesidades, el género, la edad, la etnia. Se debe consultar con la comunidad, la cual va a ser afectada por la política pública. Después viene el tema de la ejecución, los problemas eternos, la falta de presupuesto, de personal de la capacidad institucional, ahí hay otra problemática.</p> <p>Alcances: bienestar familiar trata de estudiar a las comunidades indígenas, para que extraigan un poco la voz de las comunidades y visibilizar sus necesidades.</p> <p>Es muy difícil sensibilizar a los funcionarios, lo otro es que se trabaja con contratistas por ende no hay una continuidad.</p> <p>No había una coordinación interinstitucional de acciones.</p> <p>En las reuniones se notaban rencillas, lo que no permitía una integralidad, además las personas que enviaban a las reuniones no tenían gran capacidad de decisión.</p> <p>Todo se ve como una obligación.</p>
Funcionario	Pregunta No.	Respuestas
Andrea (seudónimo)	1. Cuénteme de usted. ¿Quién es? ¿Qué	Soy antropóloga egresada de la universidad Nacional y trabajo con los Jitnü hace 16

	hace?	meses. Actualmente en la India haciendo una Maestría.
	2. Defina en tres palabras a la población Jitnü	Transformación, caos.
	3. Defina en tres palabras a las instituciones.	Desconocimiento, burocracia, discontinuidad.
	4. ¿Antes que comían los Jitnü? ¿Ahora qué comen? ¿Ha cambiado? ¿Por qué?	Lo que había en el monte. Ahora también con la diferencia de que el monte son fincas lo que genera conflicto. Básicamente se alimentan en la actualidad de maíz, plátano y lo que llegue con el día. El maíz y el plátano tienden a comerlos viches por la necesidad. La alimentación ha cambiado porque en general no hay culturas ni comunidades inmóviles, todo se transforma. El problema son las condiciones en las que este cambio se está dando entre los Jitnü en donde el desconocimiento del gobierno, la falta de continuidad de los proyectos, la ausencia de una educación que responda al contexto los pone en un situación de vulnerabilidad que se refleja en los alimentos. O más bien en la ausencia de los mimos por temporadas.
	5. Para los Jitnü: ¿Qué es estar enfermo? ¿Cómo se curan?	No trabaje este tema. Pero sé que usan las dos medicinas dependiendo de lo que haya a la mano. También visitan a los caciques para

		que los recen cuando es necesario.
	6. ¿Cree que la medicina del blanco les ayuda a curarse? ¿Cómo?	Si, la "medicina del blanco es sin duda el producto de muchos años de investigación que ahora le salvan vida a mucha gente. Lo elementos básicos para curar gripas, infecciones son claves aunque por supuesto no hay que desplazar la medicina tradicional. Sin embargo el problema no es de salud sino de condiciones de vida.
	7. ¿En qué consistió la asistencia desde las entidades públicas, para la crisis alimentaria y de salud para los Jitnü?	Documento ICBF. Pero básicamente en mercados y con el ICBF se trató e ir un poco más lejos con un proyecto de fortalecimiento de la agricultura en las comunidades con la entrega de herramientas semillas y la producción de reuniones comunitarias.
	8. ¿Qué entiende por enfoque diferencial?:	Para mi enfoque diferencial es tomarse el trabajo de hacer una atención que corresponda al contexto donde la atención pretende ser realizada. Para ello se necesita la consulta acompañada de trabajo inmediato más en comunidades en peligro de extinción.
	9. ¿Cuáles cree usted que son los alcances y limitaciones que tiene la entidad para adecuar el enfoque diferencial en sus	Conflicto armado, discontinuidad en los proyectos, la burocracia interna y falta de un trabajo de base con el ministerio de educación.

	acciones y programas?	
	10. ¿El equipo de trabajo en campo de ICBF, logró culminar la implementación del proyecto Fortalecimiento y Apoyo a la Prácticas de Seguridad Alimentaria del Pueblo Jitnü? ¿Cuáles fueron las dificultades que tuvieron y cuáles fueron los alcances?	De cinco comunidades se logró trabajo comunitario en 4, es decir faltó una. Sin embargo herramientas fueron entregadas en todas las comunidades. La última tanda de herramientas no se pudo entregar personalmente por falta de seguridad en la zona y porque las mismas llegaron muy tarde a Arauca cuando el proyecto y los contratos ya habían finalizado.
Funcionario	Pregunta No.	Respuestas
“El cronista” (seudónimo)	1. Cuénteme de usted. ¿Quién es? ¿Qué hace?	Búho de la pluma borracha, endemoniado y desendemoniado
	2. Defina en tres palabras a la población Jitnü	Americanos-americanos de los que ya quedan muy pocos
	3. Defina en tres palabras a las instituciones.	Política, clientelismo y corrupción
	4. ¿Antes que comían	Productos silvestres de los montes y los ríos

	<p>los Jitnü? ¿Ahora qué comen? ¿Ha cambiado? ¿Por qué?</p>	<p>y una agricultura primaria: maíz, yuca.</p> <p>Ahora comen lo mismo en menos proporciones y se ayudan con productos del comercio. Obvio, ha cambiado porque no están exentos del desarrollo civilizatorio con sus pros y sus contras</p>
	<p>5. Para los Jitnü: ¿Qué es estar enfermo? ¿Cómo se curan?</p>	<p>Depende de la enfermedad, si es lenta y progresiva o si es por causa de un accidente, con una herida por flecha, una picada de culebra, todavía aunque asisten al hospital usan cantos, rezos y remedios ancestrales.</p>
	<p>6. ¿Cree que la medicina del blanco les ayuda a curarse? ¿Cómo?</p>	<p>Claro..! En casos de fracturas la mejor medicina es enyesar, en partos difíciles: una cesárea, en un dolor de cabeza un analgésico, esa “medicina blanca” sería como la herencia civilizatoria de la humanidad en cuanto a medicina</p>
	<p>7. Cuénteme cómo les ha afectado el conflicto armado. ¿Ustedes pueden movilizarse o desplazarse libremente por su territorio?</p>	<p>Los Jitnü hacen lo que la gana les da, aunque existen momentos calientes que por prudencia o por recomendaciones se quedan quietos, es el caso del sobrevuelo de helicópteros, que cuando eso sucede paran las actividades al aire libre y se refugian en las casas.</p>

	<p>8. ¿Cuáles son las ayudas que el gobierno les ha dado para los problemas de comida y salud que tienen últimamente?</p>	<p>De manera especial, generalmente en las dos épocas de hambruna, bienestar ayuda con “mercados gomelos” y la secretaría de salud de Arauquita, recorre el territorio con un médico un odontólogo y una enfermera.</p>
	<p>9. ¿Cómo participan los Jitnü en las reuniones que el gobierno tiene para buscar y dar ayudas para ustedes?</p>	<p>Generalmente se citan al pueblo para “cursos de capacitación” una oscura manera de quedarse con el presupuesto que tienen los corruptos. Terminan los cursos y ellos siguen igual de desinformados. En otros casos son las asociaciones indígenas con “falsos líderes” los que se quedan con el presupuesto de la comunidad</p>
	<p>10. ¿Qué entiende por enfoque diferencial?:</p>	<p>Dentro de las políticas de gobierno, tener en cuenta a los grupos étnicos de acuerdo sus diferencias.</p>

Fuente: Cuadro elaborado por la autora de la presenta investigación diagnóstica con base en las entrevistas realizadas en el período julio 2011 a mayo 2013.